

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



NOMBRAMIENTOS

Números 1884, 1882, 1883, 1885 y 1881/1980, por los que se nombra para los cargos que se citan al General de División don Manuel Figueruela Méndez, a los Generales de Brigada, de Artillería, don Luis Herrero Urbano y don Pedro Esquivias Montes y, de Ingenieros, don Máximo Meyer Thor Straten Moll y don Santiago Alazábal Yhon.

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros del Ejército al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Manuel Figueruela Méndez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Quinta Región Militar al General de Brigada de Artillería, Grupo «Mando de Armas», don Luis Herrero Urbano, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Capitanía General de Baleares al General de Brigada de Artillería, Grupo «Mando de Armas», don Pedro Esquivias Montes, cesando en su situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la Novena Región Militar al General de Brigada de Ingenieros, Grupo «Mando de Armas», don Máximo Meyer Thor Straten Moll, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la Sexta Región Militar al General de Brigada de Ingenieros, Grupo «Mando de Armas», don Santiago Olazábal Yhon, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 1886/1980 por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros, Diplo-

mado de Estado Mayor, don Ignacio Ramírez de Haro y Pérez de Guzmán pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos;

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Ignacio Ramírez de Haro y Pérez de Guzmán pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinte de septiembre de mil novecientos ochenta, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

DESTINOS

Número 1880/1980 por el que se destina a la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General Subinspector Ingeniero de Armamento don Alfonso Pérez Bajo.

Vengo en destinar a la Dirección de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General Subinspector Ingeniero de Armamento don Alfonso Pérez Bajo, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del B. O. del Estado núm. 229, de 23-9-1980.)

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

12.406

Orden 360/12.406/80.

El día 16 del corriente mes, falleció en esta plaza el General Subinspector Médico del Ejército, en situación de reserva, D. Nicolás Canto Borreguero.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Dirección de Enseñanza



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

12.407

Orden 361/12.407/80.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo

de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios con carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en el curso y Unidades que se especifican.

CURSO ESPECIFICO DE LA 6.ª CONVOCATORIA ESCALA ESPECIAL

Grupo 8.º, factor 0,15

Fecha de comienzo: 15 de septiembre de 1980. Fecha de terminación: 15 de julio de 1981.

1.ª REGION MILITAR

Academia de Farmacia

Teniente coronel farmacéutico don Manuel Iglesias Casado.

Comandante farmacéutico D. Mario Aguado Gómez.

Otro, D. Francisco Ramos Escalada. Capitán farmacéutico D. José Navarro Gallo.

Teniente Escala especial D. Juan Molina García.

Otro, D. Manuel Gárate López. Alférez, Escala especial, D. Julián Serranía Bermejo.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

12.408

Orden 361/12.408/80.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la

gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en el curso y Unidades que se especifican.

CURSO ESPECIFICO DE LA ESCALA ESPECIAL DE ESPECIALISTAS (6.ª CONVOCATORIA)

Grupo 8.º, factor 0,15

Fecha de comienzo: 15 de septiembre de 1980. Fecha de terminación: 15 de julio de 1981.

1.ª REGION MILITAR

Escuela Politécnica Superior del Ejército

Comandante E.E.E. don Reinerio Hevia Rodríguez.

Capitán CITAC, don Francisco Díaz González.

Otro, D. Isidro Pinedo Ocharán.

Otro, D. José Fernández Riestra.

Otro, D. José Hurtado Muñoz.

Otro, D. Rafael Masedo Martínez.

Capitán E.E.E. don Ramón Pérez López.

Otro, D. Faustino García Ruti.

Otro, D. Antonio de Vega Hernández.

Otro, D. Emilio Muñoz Vigil.

Otro, D. Benito Navarro Nevado.

Otro, D. Felipe Carrera Villaescusa.

Otro, D. Manuel Fernández Flórez.

Capitán auxiliar D. Marcelino Guerrero Guerrero.

Teniente E.E.E. don José Castro del Campo.

Otro, D. Antonio Hernández-Ros Murcia.

Otro, D. Fidel Zoido Delicado.

Otro, D. Román Postigo Sabatell.

Otro, D. Vicente Castaneda de la Hera.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

12.409*Orden 361/12.409/80.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios con carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en la Unidad que se indica.

Grupo 8.º, factor 0,15

Fecha de comienzo: 15 de septiembre de 1980. Fecha de terminación: 15 de diciembre de 1980.

5.ª REGION MILITAR

Academia General Militar

Capitán de Artillería D. Emilio Martínez Martínez.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

CURSO ECUESTRE DE ESPECIALIZACION**Nombramiento de alumnos para la fase selectiva****12.410***Orden 361/12.410/80.*

Para asistir a la fase selectiva del Curso convocado por Orden 361/11.234/80 de 21 de agosto, se designan los siguientes oficiales:

Capitán de Caballería D. Federico Morugán Gálvez.

Teniente de Caballería D. Rafael López Carrillo.

Teniente de Caballería D. Francisco Vidal López.

Teniente de Ingenieros D. Pedro Rivero Camacho.

Teniente de Intendencia D. Juan Otero Diéguez.

Teniente de la Guardia Civil D. César Alvarez Fernández.

Con carácter provisional, condicionado a la presentación antes de la fecha de iniciación del Curso de la documentación prescrita en la Orden de Convocatoria, se designan los siguientes oficiales:

Capitán de Infantería D. Francisco Garzón Calles.

Capitán de Artillería D. Fulgencio Ortega Tomás.

Capitán de Caballería D. José Muñoz Gutiérrez.

Teniente de Infantería D. Jaime Guimaraens Martínez.

Teniente de Caballería D. Juan Fernández-Durán Moreno.

Teniente de Infantería D. Miguel Rojas Mulet.

Teniente de Artillería D. Jorge Aguado Fernández.

Teniente de Intendencia D. José Caruana Careaga.

Teniente de Artillería D. Enrique Polanco González.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

**ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DEL EJERCITO****Bajas****12.411***Orden 361/12.411/80.*

De conformidad con lo expresado en el artículo 105 del Reglamento de Régimen Interior de la mencionada Escuela, causa baja en la misma el sargento de complemento de Ingenieros D. Emilio Pérez del Val, alumno de 4.º Curso de Ingenieros de Armamento y Construcción, Rama de Construcción y Electricidad, quedando en la situación militar que le correspondía.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

**INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO****Comisión de servicio****12.412***Orden 361/12.412/80.*

Por resolución de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal, queda modificada parcialmente la Orden 361/11.821/80 (Diario Oficial núm. 208), por la que pasaban en comisión de servicios al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, entre otros el capitán de Infantería D. Carlos Rodríguez de Rivera Morón, en el sentido de que dicho capitán es sustituido por necesidades del servicio, para la mencionada comisión por el capitán de Infantería don José San Martín Naya, en las mismas condiciones que figuran en la citada Orden.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

12.413*Orden 361/12.413/80.*

Por resolución de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal, queda modificada parcialmente la Orden 361/11.821/80 (Diario Oficial núm. 208), por la que pasaban en comisión de servicios al Centro de Instrucción de Reclutas núm 3, entre otros el capitán de Infantería D. Valero Asensio Gallego, en el sentido de que dicho capitán es sustituido por necesidades del servicio, para la mencionada comisión por el capitán de Infantería D. José Fernández Bastarreche, en las mismas condiciones que figuran en la citada Orden.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

12.414*Orden 361/12.414/80.*

Por resolución de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal, queda modificada parcialmente la Orden 361/11.821/80 (Diario Oficial núm. 208), por la que pasaban en comisión de servicios al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, entre otros el capitán de Infantería D. Fernando Barón González Tablas, en el sentido de que dicho capitán es sustituido por haber sido admitido para realizar la fase de presente del curso LXIV, de Jefe, para la mencionada comisión por el capitán de Infantería D. Juan Andrés Castro, en las mismas condiciones que figuran en la citada Orden.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

Ascensos**12.415.***Orden 361/12.415/80.*

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71 y Orden para su desarrollo, de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la I. M. E. C., pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que se indican, escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se asigna.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

499.—Cal Zatarain, Jesús de la. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Valladolid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

647.—Tormo Ederra, Jorge. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

22.—García Quevedo, Luis. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1. Madrid.

33.—Vázquez Jiménez, Jaime. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

42.—Couret Storich, José. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Madrid.

90.—Aguado de los Reyes, Jaime. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

110.—Sañfranca Sánchez Neyra, José. Bandera Paracaidista Roger de Flor, 1. Madrid.

164.—Méndez Martínez, Marcelino. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

169.—García Pérez, Jesús. Regimiento de Infantería Granada núm. 34. Sevilla.

200.—Prada Vázquez, José. Regimiento de Infantería Valencia núm. 23. Madrid.

220.—Martínez Medina, César. Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

223.—Belloso Pérez, Julián. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

316.—García Rowe, Manuel. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Cádiz.

322.—Díaz Lázaro, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. La Laguna.

326.—Rivero Arcos, Antonio. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

345.—Guillén Argaz, Miguel. Regimiento de Infantería España núm. 18. Murcia.

733.—Piñeiro Santos, Gonzalo. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

810.—Piñedo Navarro, Fernando. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.

839.—Velado Guillén, Francisco. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

6.—Lozano Beltrá, Juan. Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Murcia.

13.—Burjachs Aladrén, Francisco. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

17.—Ruiz Esteban, José. Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. Sevilla.

22.—Algeciras Cabello, Manuel. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

25.—Cortadellas Angel, Luis. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

26.—Alvarez Anllo, Emilio. Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Valladolid.

30.—León Corredor, Manuel. Regimiento de Infantería la Reina número 2. Valencia.

38.—Cuevas y de Aldasoro, Miguel. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

39.—Lázaro Peña, Justo. Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. Oviedo.

40.—Cots Muncunill, Francisco. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

42.—Quero García, Juan. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Valencia.

43.—Brutau Baste, Alfonso. Regimiento de Infantería Jaén núm. 25. Barcelona.

48.—Secall Clotet, Alberto. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.

52.—Argente Giralt, Miguel. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.

53.—López Martínez Abarca, José. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

59.—Lucero Muñoz, José. Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. Sevilla.

60.—Matos Mascareño, Pablo. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. La Laguna.

62.—Echezarreta Villaluenga, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

65.—Iglesias Guimerans, Manuel. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Sevilla.

68.—Apellániz Albéniz, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Bilbao.

71.—Mudarra García, Jesús. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

76.—Baixauli Ramón, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Valencia.

77.—Font Pla, Quirico. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Barcelona.

81.—Salvador Mangriñán, José. Regimiento de Infantería Motorizable Teuán núm. 14. Valencia.

92.—Vaamonde Polo, Luis. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

93.—González Delgado, Gabriel. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

94.—Iriondo Azcúe, Ignacio. Regimiento de Infantería Garelano número 45. Bilbao.

100.—Morala Rodríguez, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

104.—Miguel Renedo, José de. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana, Salamanca.

120.—Hernández Blázquez, Manuel. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Salamanca.

121.—Echegarria Salazar, Rafael. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Bilbao.

140.—Llaserá Felip, Blas. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Barcelona.

143.—Cobo Fernández, José. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Madrid.

149.—Moreno Merino, José. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

156.—Giménez García, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Valencia.

160.—Barceló Llacera, José. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.

161.—Montilla Castillo, Daniel. Regimiento de Infantería Melilla núm. 52. Sevilla.

167.—Mesonero Jiménez, Miguel. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Bilbao.

168.—García Marín, José. Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Granada.

172.—Jonama Fernández de Sevilla, Bernardo. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.

184.—Lorente Pardo, Florencio. Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Granada.

185.—González Cabrera, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Murcia.

194.—Gil Jiménez, José. Regimiento de Infantería Granada núm. 34. Sevilla.

204.—García Guemes, Francisco. Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. Pamplona.

206.—Hernández Vargas, Aurelio. Batallón 1 Nápoles BRIR. Granada.

215.—Cuyas Raso, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

220.—Hernández Sánchez, Celestino. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

225.—Gómez Torregrosa, Santiago. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

229.—Aran Rigau, Jacinto. Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Barcelona.

230.—Morales Rodríguez, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

231.—Camps Reig, Juan. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Barcelona.

232.—Sales Bonet, Francisco. Regimiento de Infantería Motorizable Teuán núm. 14. Valencia.

233.—Hernández Hernández, Gaspar. Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55. Valencia.

234.—Oller Pons, Eugenio. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

236.—Adell Ramón, Ramón. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

237.—Beltrán Ramón, Francisco. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

239.—Iglesias Gallego, Demetrio. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

245.—Llori Carsi, Jesús. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Valencia.

246.—Gómez Fernández, Fernando. Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. Bilbao.

248.—Morón Pérez, Joaquín. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Granada.

249.—López Justicia, José. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Granada.

252.—Montellano López, Antonio. Batallón I Nápoles BRIR. Granada.

259.—González Rivero, Florentino. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Oviedo.

260.—Gaspar Torrubia, Miguel. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.

264.—Cavanillas Múgica, Santiago. Regimiento de Infantería Melilla número 52. Bilbao.

269.—Gil Sabater, Julio. Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20. Valencia.

274.—Alcalá Galliano Imbert, Alvaro. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Madrid.

275.—Ruiz Gallardón Jiménez, Alberto. Banda II Parca. Roger de Lauria. Madrid.

278.—Río Fernández, Santiago de. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

279.—Rebollar Sáenz, José. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Bilbao.

281.—León Salusi, Angel. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63. Barcelona.

282.—Adroer Fortuny, Alberto. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

286.—Costa Pascual, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

287.—Ureña Hernández, José. Regimiento de Infantería Melilla núm. 52. Granada.

288.—Tomás Marqués, Fernando. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

289.—Iglesias Gallego, Mariano. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

290.—Sarasua Ugarte, Juan. Regimiento de Infantería Flandes núm. 30. Bilbao.

292.—Reyes Cerezo, Salvador. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

294.—Rubalcaba Pérez, Eduardo. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Valladolid.

295.—Díaz Marín, Francisco. Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. Granada.

298.—Pastor Peidro, Eloy. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Valencia.

300.—Martínez de la Riva Rico, Vicente. Regimiento de Infantería Aeroportable Isabel la Católica número 29. Santiago de Compostela.

301.—Aldecoa Eguillor, Antonio de. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

302.—Atienza Merino, Gerardo. Regimiento de Infantería Aeroportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

307.—Pujol Fontrodona, Luis. Regi-

miento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

308.—Yepes Rodríguez, José. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.

309.—Segura Bernal, Jorge. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.

313.—Campos Niño, Adelino. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. León.

314.—Fraga López, José. Regimiento de Infantería Aeroportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

315.—Rivas Toro, José. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Cádiz.

317.—Rodríguez Ballesteros, Fernando. Regimiento de Infantería Palma número 47. Oviedo.

319.—Amilibia Hergueta, José. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Barcelona.

320.—Estiarte Duocastella, Alberto. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

322.—Lloréns Bastián, Agustín. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

328.—Solanes Bertrán, José. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Barcelona.

330.—Cabello García, Manuel. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

332.—Gastaminza Lasarte, José. Regimiento de Infantería Flandes número 30. Bilbao.

335.—Salvador Villar, José. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

338.—Roncal Azanza, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

342.—Escarriaza Fernández de Córdova, Eduardo. Regimiento de Infantería Valencia núm. 23. Pamplona.

343.—Olano Jáuregui, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

344.—Orúe Azpeitia, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

347.—Bernal Melgar, Joaquín. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

349.—Pérez Collados, Luis. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.

351.—Adelantado Gimeno, Jesús. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Zaragoza.

352.—Infante Gil, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

353.—Martínez de Alegría Pinedo, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

355.—Diñeiro Serrano, Víctor. Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. Oviedo.

362.—Escalante García de los Ríos, Pedro. Regimiento de Infantería Valencia núm. 23. Oviedo.

364.—Montoro Cabezudo, José. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

365.—Pérez Losantos, Angel. Escue-

la Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Pamplona.

366.—Bermejo García, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

370.—Maiz Cal, Daniel. Regimiento de Infantería Aeroportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago de Compostela.

372.—González Lara, Angel. Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.

373.—Sagarra Morera, Antonio. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

374.—Rodríguez Díaz, Francisco. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Granada.

376.—Páramo Franquesa, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

377.—Mancebo Cortés, Jorge. Compañía EE. DM. «Urgel» núm. 4. Barcelona.

378.—Dopico Suárez, José. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

379.—Rodríguez Barrera, José. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

386.—Alejo Ortega, Santiago. Centro Regional de Mando de la 5.ª Región Militar. Zaragoza.

391.—Fernández Polanco, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

392.—Pérez Alberich, Esteban. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

393.—Fos Sebastián, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

394.—Vives Cano, Vicente. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 7, Marines. Valencia.

396.—Roig Serra, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

400.—Pomet Correa, Alfonso. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 3, Santa Ana. Salamanca.

404.—Martínez Ruiz, José. Regimiento de Infantería Granada núm. 34. Sevilla.

406.—Molina Montero, Antonio. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Granada.

407.—García Labat, Félix. Regimiento de Infantería Granada núm. 34. Sevilla.

409.—Alonso Parreño, Vicente. Regimiento de Infantería Guadalajara número 20. Valencia.

412.—Caballero Vega, José. Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. Granada.

419.—Alvarez Irigoyen, Alberto. Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. Granada.

420.—Fau Avellanas, José. Regimiento de Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Zaragoza.

422.—Villa de Diego, José de la. Centro de Instrucción de Reclutas, número 12, El Ferral de Bernesga. Oviedo.

428.—Vilaro Guinart, Jaime. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

430.—Guerrero Mayer, Carlos. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Bilbao.

431.—Loscertales Guardiola, Humberto. Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.

433.—Velasco Bengochea, Manuel. Regimiento de Infantería Valencia número 23. Bilbao.

436.—Ocaña Torres, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 14. General Asensio. Granada.

438.—Artes Morata, Diego. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 9. San Clemente de Sasebas. Barcelona.

440.—González Acosta, Andrés. Batallón I Nápoles Brir. Granada.

442.—Martínez Abalos, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas, número 10, San Gregorio. Zaragoza.

445.—Granados Asensio, Patricio. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Murcia.

446.—Balaña Maymo, Juan. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Barcelona.

450.—Granada Ybern, Juan. Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Barcelona.

451.—González Serrano Oliva, Ignacio. Parque y Talleres de Automóviles Torrejón. Madrid.

453.—Sánchez Fernández, Luis. Batallón I Nápoles Brir. Granada.

454.—Sánchez Durán, Agustín. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 7. Marines. Valencia.

456.—Martín Orduña, Santiago. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Barcelona.

461.—Rey Lavega, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 9. San Clemente de Sasebas. Barcelona.

465.—González Ayesta, Casimiro. Regimiento de Infantería Príncipe número 3. Oviedo.

467.—Rosell Carrascosa, Luis. Compañía EE. DM. Urgel núm. 4. Barcelona.

468.—Grilo Reina, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Cádiz.

472.—Ubed Granados, Ramón. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

473.—Ramila de la Torre, José. Parque y Talleres de Automóviles Torrejón. Madrid.

475.—Fernández Millán, Carmelo. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alchucemas núm. 5. Granada.

476.—Palain Pont, José. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

478.—Cañavate Gea, Jesús. Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. Granada.

479.—Sabaté Bel, José. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 15, General Franco. La Laguna.

484.—Armas López, Francisco. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Granada.

486.—Torralba del Moral, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

487.—Oliván Roche, Fernando. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Barcelona.

489.—Ibarra Pérez, Francisco. Regi-

miento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Barcelona.

490.—Prieto Muñoz, José. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Valencia.

491.—Izquierdo Iglesias, Pedro. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 11, Araca. Bilbao.

492.—Unibaso Iza, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 11, Araca. Bilbao.

495.—Carretero Carretero, Antonio. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

498.—González González, Carlos. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Madrid.

499.—Gortazar Azaola, Miguel. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Bilbao.

502.—Sicart Escoda, Bernardo de. Compañía EE. DM. Urgel núm. 4. Barcelona.

507.—Artacoz Barcena, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas, número 11, Araca. Bilbao.

510.—Segura Beltrán, José. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

511.—González García, Lino. Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3. Santiago de Compostela.

513.—Llanos Gómez, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 12, El Ferral de Bernesga. Salamanca.

515.—Miñarro Martínez, Juan. Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. Granada.

516.—Pérez González, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 13, Figueirido. Madrid.

517.—Cos Zapata, Miguel. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Murcia.

519.—Oliete Pérez, Sergio. Parque y Talleres de Automóviles de la 4.ª Región Militar. Barcelona.

521.—Gracia Escudero, Antonio. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

522.—Velilla Marco, José. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.

525.—Castizo Machío, Anastasio. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

526.—Sánchez Muñoz, Francisco. Parque y Talleres de Automóviles Torrejón. Madrid.

527.—Alonso Belza, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 11, Araca. Bilbao.

528.—Azcue Alberdi, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 11, Araca. Bilbao.

529.—Arribas de la Fuente, Avelino. Regimiento de Infantería Palma número 47. Salamanca.

530.—Alcolea Acha, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 11, Araca. Pamplona.

531.—Pascual Fernández, César. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Bilbao.

533.—Bermúdez Lozano, Mario. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Granada.

535.—Figueras Viñas, Octavio. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Barcelona.

536.—Muñoz Rodríguez, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas, número 8, Rabasa. Valencia.

541.—Celaya González, José. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 11, Araca. Bilbao.

542.—Andrade Juárez, José. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 4, Cerro Muriano. Granada.

545.—Espot Piñol, Javier. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14. Barcelona.

547.—Mera Sánchez Rubio, Julio. Compañía de Transporte GL. XII. Madrid.

549.—Alciturri Pombo, Javier. Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña. Madrid.

551.—Lloret Sánchez, Tomás. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 8, Rabasa. Granada.

555.—Díaz Real, Luis. Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Barcelona.

559.—Urbano Ispizua, Claudio. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Bilbao.

562.—Burrel Badía, José. Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Barcelona.

563.—Sobrino Yraola, Ignacio. Regimiento Mixto de Infantería Soria, número 9. Sevilla.

564.—Español Barles, Miguel. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Barcelona.

565.—Revueña Marchena, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas, número 5. Cerro Muriano. Sevilla.

570.—Aguilera Pérez, José. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Granada.

571.—Martínez Cifuentes, José. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 13, Figueirido. Oviedo.

575.—Albellá Amigo, Sebastián. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 11, Araca. Pamplona.

577.—García Coloma, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas, número 7, Marines. Valencia.

580.—Mañanas Muñoz, Juan. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

583.—Calvo Hermida, Ricardo. Centro de Instrucción de Reclutas, número 10, San Gregorio. Zaragoza.

584.—Oliva Domenech, Juan. Parque y Talleres de Automóviles de la 5.ª Región Militar. Barcelona.

586.—Lorti Rodríguez, Fernando. Escuela M. Montaña y Operaciones Especiales. Bilbao.

590.—Ballesta Grau, Gerardo. Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Barcelona.

593.—Roldán Collado, Manuel. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Barcelona.

595.—Reyes García Candel, Raimundo de. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Murcia.

597.—Redondo Hernández, Antonio. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

598.—Cueto Cueto, Esteban. Regimiento de Infantería La Reina núm. 2. Granada.

599.—Abanses Ballestín, Enrique. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Valencia.

600.—Vives Cortazar, Vicente. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Barcelona.

601.—Pérez de Iriarte Gofí, Francisco. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Bilbao.

605.—Abella Plantas, Damián. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Barcelona.

609.—Murillo López, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10. San Gregorio. Zaragoza.

610.—Enguidanos Ramos, Santiago. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Madrid.

611.—Ramos López, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15. General Franco. La Laguna.

613.—Brullet Benedi, Enrique. Regimiento Cazadores de Montaña Arapi-les núm. 62. Barcelona.

614.—Lacadena Higuera, Jaime. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. San Gregorio. Zaragoza.

615.—Amela Ibáñez, Rafael. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Barcelona.

618.—Daponte Codina, Antonio. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Santiago de Coiposteia.

621.—Vergara Fuente, Juan. Regimiento de Infantería San Marcial número 7. Bilbao.

623.—Torrens Marín, Antonio. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Barcelona.

624.—Fuentes González, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Figueirido. Madrid.

626.—Sánchez Etcheagaray, Alberto. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Pamplona.

628.—Gil Osle, José. Escuela M. de Montaña y Operaciones Especiales. Pamplona.

632.—Vilaplana López, José. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Barcelona.

634.—Praena Crespo, Manuel. Regimiento de Infantería Granada núm. 34. Sevilla.

635.—Torre Martínez, Joaquín de. Regimiento de Infantería la Reina número 2. Granada.

637.—Jiménez Manso, Angel. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Madrid.

638.—Casademunt Ferrer, José. Regimiento Cazadores de Montaña Arapi-les núm. 62. Barcelona.

639.—Herme Muñiz, Eugenio. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Santiago de Compostela.

644.—Saiz Arnaiz, Alejandro. Escuela M. de Montaña y Operaciones Especiales. Bilbao.

645.—Sota Rius, Alejandro. Compañía EE. DM. «Urgel» núm. 4. Madrid.

648.—Chinchilla Albiol, Enrique. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Barcelona.

648.—García Linares, Vicente. Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Figueirido. Madrid.

649.—Jiménez Jiménez, Angel. Escuela M. Montaña y Operaciones Especiales. Bilbao.

653.—Domínguez Basquero, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Santa Ana. Salamanca.

657.—Alonso Bocos, Miguel. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Bilbao.

658.—González Aguinaco, Martín. Regimiento Cazadores de Montaña Galicia núm. 64. Bilbao.

659.—Mirabet Juliachs, Víctor. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.

660.—Pérez Pascual, Angel. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Bilbao.

664.—Muñoz de la Cámara, Jerónimo. Regimiento de Infantería La Reina número 2. Granada.

667.—González Velasco, Mariano. Parque y Talleres de Automóviles de la 7.ª Región Militar. Madrid.

669.—Ramos Palacin, Jesús. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Barcelona.

670.—Villegas García, José. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

671.—Gil Romero, Juan. Batallón III Extremadura BRIR. Granada.

673.—Jiménez Martínez, Rafael. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Murcia.

674.—Montero Pérez Barquero, Javier. Regimiento de Infantería la Reina núm. 2. Granada.

675.—Torres Consuegra, José. Batallón I Nápoles BRIR. Granada.

676.—Pujo Magriña, Manuel. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Barcelona.

677.—García López de Pablo, José. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Madrid.

679.—García Durán, Adolfo. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Bilbao.

683.—García Torrente, Joaquín. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Barcelona.

684.—Barroso Gracia, Tomás. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Santa Ana. Salamanca.

685.—Pérez Martínez, Gaspar. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8. Rabasa. Valencia.

686.—Arrieta Ochoa de Chinchetru, José. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Pamplona.

693.—Ruiz Muntasell, José. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.

702.—Morato Ramos, Antonio. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Sevilla.

707.—Paniagua Francés, Francisco. Parque y Talleres de Automóviles de la 6.ª Región Militar. Bilbao.

711.—Feixas Aulet, Isidro. Regimiento Cazadores de Montaña Arapi-les número 62. Barcelona.

714.—Ruiz Medrano, Ramiro. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Valladolid.

718.—Cristóbal Gracia, José. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Barcelona.

722.—Roselló Domenech, Andrés. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Valencia.

723.—Cabañuz Benedicto, Alvaro. Regimiento Cazadores de Montaña Galicia núm. 64. Zaragoza.

725.—Torralba Llopi, Fernando. Re-

gimiento Cazadores de Montaña Arapi-les núm. 62. Barcelona.

726.—Garrido Albelo, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Sevilla.

728.—Benítez Martínez, José. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5. Granada.

730.—Muñoz Benítez, Ignacio. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Sevilla.

731.—Brillas Elías, Pedro. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Barcelona.

732.—Piedra Batista, Abel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15. General Franco. La Laguna.

733.—Sota Guimón, José de la. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Bilbao.

734.—Valera Egea, José. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13. Granada.

742.—Moncayo Martín, Fernando. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Madrid.

747.—López Bailo, Jesús. Regimiento Cazadores A. Montaña Galicia número 64. Madrid.

749.—Bosch Peña, Mauricio. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Sevilla.

751.—Sirvent Suárez, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas número 12. El Ferral de Bernesga. Oviedo.

754.—Rodríguez Peralto, José. Batallón II Aragón BRIR. Granada.

755.—Muñiz Montes, Juan. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. Oviedo.

757.—Cabo Artiñano, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valladolid.

760.—Muñoz Rodríguez, José. Batallón I Nápoles BRIR. Granada.

763.—Villanueva López, Vicente. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

764.—García Redondo, José. Bandera Ortiz de Zárate. III Paracaidista. Madrid.

765.—Nicolás García, Juan. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

770.—Bermúdez Fernández, Luis. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Bilbao.

771.—Soto Velázquez, Jerónimo. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. La Laguna.

772.—Amoros Ballestero, Víctor. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Barcelona.

776.—Moyano Guzmán, José. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Granada.

777.—Zamora Martín, Antonio. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Valencia.

778.—Torre Berben, Francisco. Parque y Talleres de Automóviles de la 8.ª Región Militar. Murcia.

786.—Torras Torras, Jorge. Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Barcelona.

797.—Martín Fernández, Juan. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Cádiz.

798.—Castrillo López Puertas, Eduar-

do. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1. Madrid.

799.—Pares Garralda, Jorge. Regimiento Cazadores A. Montaña Galicia número 64. Barcelona.

800.—Queipo Corona, Carlos. Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35. Bilbao.

801.—Aragonés Martínez, Rafael. Regimiento de infantería Canarias número 50. León.

803.—Narváez Ortiz, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16. Sevilla.

810.—Mayquez Alos, Carlos. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Valencia.

812.—Canalejo Arjona, Jenaro. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Barcelona.

814.—Albajar Vidal, José. Regimiento Cazadores de Montaña Galicia número 64. Barcelona.

818.—Martínez Gómez, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Bilbao.

823.—Esteban Cerdán, Juan. Batallón I Nápoles BRIR. Valencia.

828.—Fernández Bañeres, Carlos. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Zaragoza.

831.—Espigares Moliz, Felipe. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Salamanca.

833.—Pérez Bielsa, Rafael. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

834.—Maestre Benjumea, Diego. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Sevilla.

837.—Cos Tejada, Miguel. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

838.—Ballesteros Arro, Miguel. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Barcelona.

841.—Cuervo López, Isidro. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Bilbao.

843.—Balaguer Más, Matías. Batallón II Aragón BRIR. Barcelona.

845.—Chenlo Anqueira, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

848.—Blanco Arcos, José. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16. Sevilla.

849.—Cenfor Español, Carlos. Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Zaragoza.

851.—Gabilondo Lapeyra Fernando. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Bilbao.

852.—Aldea Bustos, Juan. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3. Granada.

853.—Pérez Pi Gozalbo, Joaquín. Regimiento de Infantería Granada número 34. Valencia.

855.—Medarde Urzainqui, José. Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. Bilbao.

856.—Campo Divi, Carlos. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. Zaragoza.

859.—Pedrosa González, Carlos. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Madrid.

861.—Abaurre Llorente, Ricardo. Re-

gimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Sevilla.

864.—Giner Quilis, Manuel. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Valencia.

869.—Taboada Arjona, José. Regimiento de Infantería Murcia núm. 42. Santiago de Compostela.

870.—Torres Lear, Francisco. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Zaragoza.

871.—Alonso de Salas, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

876.—Vallinas Antolín, Miguel. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19. Oviedo.

879.—Pérez Daffos, Pablo. Batallón II del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. Sevilla.

880.—Mozos Múgica, Jesús. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Bilbao.

881.—Martínez Carratalá, Vicente. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Valencia.

883.—Esquivel Fernández de Cuevas, Carlos. Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35. Madrid.

884.—Rodríguez Buendía, Juan. Parque y Talleres de Automóviles de la 2.ª Región Militar. Murcia.

889.—Visuerte Sánchez, Antonio. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Granada.

898.—Berenguer Díez, José. Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35. Oviedo.

902.—Arredondo Castellar, Antonio. Batallón II Aragón BRIR. Granada.

903.—Heras Madueño, Jesús de la. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Córdoba.

911.—Lozano Rodríguez, José. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Valencia.

914.—Picabea Barberena, Jesús. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Pamplona.

916.—Martín Sanz, Mariano. Parque y Talleres de Automóviles de la 7.ª Región Militar. Madrid.

918.—Alonso Nacher, Oscar. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Valencia.

922.—Hernández Verona, Juan. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Las Palmas.

923.—Pindado Zazo, Paulino. Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35. Salamanca.

931.—Hernández Sánchez, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. La Laguna.

934.—Fuentes Suárez, Manuel. Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35. Oviedo.

938.—Martín Rodríguez, Jesús. Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35. Madrid.

939.—Moreno Messia, Antonio. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Barcelona.

940.—Guadaño Esteban, Jesús. Parque y Talleres de Automóviles de la 7.ª Región Militar. Madrid.

941.—Burguete Gallur, Jaime. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Granada.

947.—Bergé Royo, Fernando. Regi-

miento de Infantería Tenerife núm. 49. Valencia.

951.—Dapena González, Jaime. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

952.—García Soriano, Francisco. Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19. Granada.

953.—Fernández Fernández, Miguel. Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35. Bilbao.

963.—Esteve Fores, José. Parque y Talleres de Automóviles de la 3.ª Región Militar. Valencia.

965.—Valcanera Calatayud, José. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Valencia.

966.—Navarro Mesa, Manuel. Regimiento de Infantería Alava núm. 22. Sevilla.

977.—García Toral, Juan. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16. Sevilla.

978.—Cano Moreno, Carlos. Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. Granada.

979.—Llop Mestre, José. Batallón II Aragón BRIR. Valencia.

980.—Ballabriga Galino, Santiago. Batallón II Aragón BRIR. Barcelona.

981.—Martínez Martín, José. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valencia.

982.—Merenciano Cortina, Alfonso. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valencia.

983.—Martínez Vera, Antonio. Batallón III Extremadura BRIR. Valencia.

986.—Delgado Caballero, Juan. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Sevilla.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

71.—Tirado Baena, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Granada.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

2.—Herrera Raquejo, José. Grupo de Caballería Ligero IX. Granada.

3.—Plana de Silva, Antonio. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Villaviciosa núm. 14. Barcelona.

5.—Rodríguez Sánchez, José. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4. Murcia.

6.—López García, Antonio. Grupo de Caballería Ligero V. Zaragoza.

15.—Martí Ruiz, Luis. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto número 7. Sevilla.

17.—Felgueroso Juliana, José. Grupo de Caballería Ligero VII. Pamplona.

21.—Alonso Bosch, Santiago. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Sagunto núm. 7. Sevilla.

25.—Viguera Oliván, José. Grupo de Caballería Ligero VI. Bilbao.

41.—Puchades Navarro, Miguel. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Lusitania núm. 8. Valencia.

46.—Cortés Seguí, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligero Lusitania núm. 8. Valencia.

55.—Domínguez Aragón, Heraclio.

Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Santiago núm. 1. Salamanca.

63.—Jiménez García, Rafael. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Alcántara núm. 10. Granada.

69.—Sánchez Presedo, José. Grupo de Caballería Ligeró VIII. Santiago de Compostela.

73.—Márquez Márquez, Bratolomé. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Sagunto núm. 7. Sevilla.

85.—Juste Jordán, Ramón. Grupo de Caballería Ligeró V. Zaragoza.

88.—San Segundo Ontín, César. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Santiago núm. 1. Madrid.

92.—Labat Claveras, Antonio. Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4. Zaragoza.

95.—Blanco Rubio, Constantino. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Santiago núm. 1. Salamanca.

106.—Casanova Echeverría, Luis. Grupo de Caballería Ligeró III. Zaragoza.

110.—Román Vera, Ginés. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Lusitania núm. 8. Valencia.

114.—Guisasola Tirador, Tomás. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. Oviedo.

119.—Iglesias Xifra, Rafael. Grupo de Caballería Ligeró VI. Barcelona.

120.—Iglesia Souto, Javier. Grupo de Caballería Ligeró VIII. Santiago de Compostela.

121.—Uriarte Monereo, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Madrid.

122.—Robert Ventosa, Guillermo. Grupo de Caballería Ligeró IV. Barcelona.

123.—Aramberri Mendizábal, Francisco. Grupo de Caballería Ligeró VI. Bilbao.

124.—Pla Vila, Agustín. Grupo de Caballería Ligeró X. Barcelona.

125.—Puchol de Celis, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Santiago núm. 1. Madrid.

127.—Cepa Rodríguez, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Santiago núm. 1. Madrid.

128.—Martínez de la Concha, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Sagunto núm. 7. Sevilla.

129.—Matá López, José. Regimiento de Caballería Acorazado España número 11. Bilbao.

130.—Vázquez Núñez, Celso. Grupo de Caballería Ligeró VIII. Santiago de Compostela.

132.—Ruiz Ruiz, Fernando. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Madrid.

139.—Bosch Ygualada, Leopoldo. Grupo de Caballería Ligeró X. Barcelona.

140.—Marañón Banegas, Santiago. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Madrid.

142.—Imaz Fandos, Miguel. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Lusitania núm. 8. Zaragoza.

144.—Pares Muñoz, Pedro. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Lusitania núm. 8. Barcelona.

145.—Aguilar Fernández Hontoria, Eduardo. Regimiento de Caballería

Acorazado Ligeró Santiago núm. 1. Madrid.

146.—García Butragueno, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Madrid.

147.—Viña Moya, José. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio número 12. Madrid.

148.—Ramia Salvatella, Juan. Grupo de Caballería Ligeró III. Valencia.

150.—Alvarez Collado, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Madrid.

152.—Sánchez López, Francisco. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Lusitania núm. 8. La Laguna.

154.—Cabeza González, Germán. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Valladolid.

155.—Simón Solano, José. Regimiento de Caballería Acorazado Ligeró Lusitania núm. 8. Barcelona.

158.—Miura Rodríguez, Fernando. Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio núm. 12. Madrid.

161.—González Alonso, Manuel. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. Las Palmas.

165.—Fábrega Sánchez, Juan. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. Barcelona.

176.—Cholvi Secali, Eugenio. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Barcelona.

177.—Cabezas Cañón, Germán. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. Granada.

180.—Sánchez de Dios, José. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Salamanca.

183.—Pardo Torón, Joaquín. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Valladolid.

190.—Ortega García, Cristóbal. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. Barcelona.

191.—Escrivá Morant, Manuel. Academia de Caballería (Regimiento de Instrucción). Valencia.

199.—Murumendiarráz Oroz, Nicolás. Regimiento de Caballería Acorazado Almansa núm. 5. Bilbao.

ARMA DE ARTILLERIA (CAMPAÑA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

343.—Romanos Ferrer, Ismael. Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXI. Sevilla.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

6.—Bernal Garcías, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

11.—Aguilera Arranz, Santiago. Regimiento de Artillería de Campaña número 22. Barcelona.

22.—García Sedano, Pablo. Regimiento de Artillería de Campaña número 25. Bilbao.

28.—Petreñas Ranedo, Pablo. Centro de Instrucción de Reclutas, núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

34.—Bennasar Pascual, Gabriel. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.

41.—Martínez Cia, Francisco. Grupo de Artillería a Lomo BRM: LXI. Zaragoza.

43.—Blanes Domenech, José. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.

51.—Alentorn Rossell, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Barcelona.

55.—Muñoz Blasco, Juan. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Barcelona.

56.—García Parreño, Francisco. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.

57.—Almonacid Sánchez, Vicente. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.

60.—García Villanueva, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Zaragoza.

65.—Díaz Barcena, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Bilbao.

66.—Robert Buti, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22. Barcelona.

68.—Fernández Martínez, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

70.—Murga Barañano, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

71.—Bardaji Vivancos, César. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Barcelona.

72.—Vila Sarda, Joan. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22. Barcelona.

73.—González del Río Rams, Arturo. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.

74.—Mañero Requejo, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Oviedo.

78.—Cáceres Balsaera, Francisco. Academia de Artillería (Regimiento de Instrucción). Sevilla.

79.—Tarrega Masip, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22. Barcelona.

85.—París Beltrán, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.

87.—Bros Torras, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22. Barcelona.

89.—Cuesta Peix, Manuel de L. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Salamanca.

99.—San Fabián Maroto, Emilio. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.

102.—Polo Fernández, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Salamanca.

103.—García de Vicuña Vallejo, Julio. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Bilbao.

104.—Royo Aguado, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14. Sevilla.

105.—Baroja Lasa, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Bilbao.

106.—Cubero López, Dionisio. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Valencia.

107.—Antoranz Onrubia, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Zaragoza.

- 108.—Sanz González, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 116.—Sánchez Romero José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. La Laguna.
- 117.—Ollora Bilbao, Ernesto. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.
- 123.—Escribano T i b a u, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.
- 124.—Lage García, Angel. Grupo de Artillería BRAERT. Santiago de Compostela.
- 131.—Montejo Montojo, Ramón. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.
- 134.—Ayuso Pelicano, Miguel. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.
- 135.—Mingote Abad, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Zaragoza.
- 137.—Lascorz Noguero, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Zaragoza.
- 138.—Miralles Alño, Enrique. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.
- 139.—Escribano Paño, Gregorio. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Zaragoza.
- 140.—Alegría Ezquerro, Pedro. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Zaragoza.
- 142.—Achutegui Zubiaur, Carmelo. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.
- 146.—García Juli, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.
- 147.—Sasiáin Ruiz, Alberto. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 158.—Gallego García, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Bilbao.
- 159.—Veilla Rodríguez, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.
- 160.—Rivero Almasque, Carlos. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.
- 161.—Taroncher Dasi, Vicente. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Valencia.
- 163.—Santos Reyes, Andrés. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Sevilla.
- 167.—María Beloqui, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Sevilla.
- 168.—González Sánchez, Miguel. Grupo de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.
- 170.—Pérez Ruiz, Felipe. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46. Bilbao.
- 171.—Serra Heras, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.
- 173.—Cenzano Martínez, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 46. Bilbao.
- 186.—Fernández García Hierro, Manuel. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI. Sevilla.
- 204.—Fernández García Navas, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14. Sevilla.
- 206.—Abad Aguilar, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14. Sevilla.
- 208.—Millán Gómez, Ricardo. Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Granada.
- 211.—Martínez Martínez, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Madrid.
- 219.—Núñez Zapater, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Zaragoza.
- 220.—Velasco Regidor, Gerardo. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Valladolid.
- 222.—Barrena Fuente, Tomás. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 228.—Fonrodona Artes de Arcos, Jesús. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.
- 229.—García Chamizo, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Granada.
- 236.—Gálvez Villapún, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 238.—Pomar Sasot, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Madrid.
- 240.—Castellanos Moncho, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 241.—Sánchez Martínez, Agustín. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Sevilla.
- 242.—Abellán Ballesta, Pedro. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Murcia.
- 243.—Viana Crespo, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.
- 247.—Heras Hermoso, Fernando de. Regimiento de Artillería de Campaña número 41. Madrid.
- 250.—Sansalvador Margarit, Juan. Grupo de Artillería a Lomo XLI. Barcelona.
- 252.—García Ramos, Juan. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Sevilla.
- 253.—Mora Martín, Rafael. Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Granada.
- 254.—Uribarri Coronado, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Bilbao.
- 255.—Teixido Campas, Pedro. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.
- 259.—Núñez Vega, Tomás. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.
- 266.—Martínez López, Pedro. Grupo de Artillería BRIR. Granada.
- 267.—Esteso Brox, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41. Madrid.
- 270.—González Finat, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Bilbao.
- 275.—Parra Peñas, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 276.—Cantalejo García, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 14. Granada.
- 278.—Solé Girbau, Juan. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Barcelona.
- 281.—Elías Rivas, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.
- 286.—Prieto Estefanía, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 288.—Campo Corredera, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 289.—Hernández Rodríguez, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29. Zaragoza.
- 292.—Elorduizapatarieche Fadrique, Sabino. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Bilbao.
- 296.—Sacristán Matesanz, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.
- 299.—Bernal Martínez, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 300.—García Ruiz, Francisco. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Sevilla.
- 306.—Torres Aguilar, Juan de. Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.
- 313.—Calle Martín, Emilio. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI. Salamanca.
- 314.—Ibarguchi Marín, Javier. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Bilbao.
- 315.—Blanco Argüelles, César. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Valladolid.
- 322.—Estévez Pastor, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Madrid.
- 330.—Azcuna Díez, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Bilbao.
- 331.—Castrillo Alonso, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.
- 332.—Usón Llanzana, Francisco. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Barcelona.
- 336.—Vega Pardo, Alberto. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Bilbao.
- 337.—Soto Manzano, Francisco. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.
- 340.—Ruiz Castilla, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Valencia.
- 341.—Chinestra Díaz, Francisco. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Zaragoza.
- 342.—Canals Alberti, Antonio. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Barcelona.
- 343.—García Fernández, Javier. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Bilbao.
- 346.—Gastón Zaragaza, Manuel. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.
- 347.—Raduán Payá, Alfonso. Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Sevilla.
- 350.—Coll Ortega, Antonio. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Salamanca.
- 351.—Cerio Peláez, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Bilbao.

356.—González Vázquez, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Oviedo.

357.—Oliva Barrena, Fredesvindo. Grupo de Artillería a Lomo BRM. XLI. Barcelona.

358.—Castilla Aicalá, Guillermo. Grupo de Artillería BRIR. Granada.

365.—Buitrago Rivas, José. Regimiento de Artillería de Información y Localización C. E. Granada.

367.—López Aguilar, Antonio. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Sevilla.

371.—Mármol Martín, Juan. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.

372.—Colmenero Estraviz, Ramón. Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Madrid.

375.—Canellas Anoz, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Zaragoza.

376.—Padellano de Blas, Fernando. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.

387.—Bermejo Arruego, Joaquín. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.

388.—Bergareche Frías, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Bilbao.

390.—Penacho Ródenas, Jesús. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.

391.—Arbizu Aldaz, José. Grupo Logístico XXXII. Bilbao.

395.—Rubio del Castillo, Alfonso. Grupo de Artillería BRIR. Granada.

399.—Gil Ocón, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41. Madrid.

401.—García Sainz de Medrano, Juan. Regimiento Mixto de Artillería número 30. Sevilla.

402.—López Nieto, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.

403.—Rodríguez Solís Gómez Ibarlucea, Luis. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI. Sevilla.

406.—Bernabéu Egea, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Valencia.

409.—Blasco Matéu, Agustín. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Valencia.

413.—Sánchez Jódar, José. Grupo de Artillería de Campaña XXII. Sevilla.

415.—Berduque Mancho, Jesús. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Pamplona.

416.—Beitia Martín, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Bilbao.

417.—Varrero Hidalgo, Valeriano. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Bilbao.

418.—Bailén García, Eduardo. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Granada.

419.—Calderón Herrero, Eugenio. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.

421.—Sánchez Subirá, Carlos. Grupo de Artillería BRAERT. Barcelona.

424.—Galindo Escribano, Alejandro. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Barcelona.

428.—García Montes, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Sevilla.

429.—Escosura del Prado, Luis de la. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42. Madrid.

430.—Cabañas Asenjo, Ceferino. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Madrid.

432.—García Domínguez, Fernando. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Bilbao.

434.—Anero Calvo, Emilio. Grupo de Artillería BRAERT. Bilbao.

435.—Rodríguez Peralto, Antonio. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Granada.

436.—Llorach Gaspar, Javier. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Barcelona.

440.—Cebrián Alseda, Juan. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Barcelona.

441.—Fernández Conejero, Luis. Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XXI. Sevilla.

442.—Gutiérrez Cárdenas, Eduardo. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Oviedo.

444.—Capdevila Miralles, Miguel. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Barcelona.

447.—Descals Agustí, Manuel. Grupo de Artillería BRIR. Barcelona.

450.—Bosch Tous, Ricardo. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Barcelona.

455.—Pérez Aparicio, José. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Barcelona.

457.—Gumiel García, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.

462.—Méndez Villamil Méndez Villamil, Juan. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Madrid.

464.—Alvarez López, Luis. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Bilbao.

466.—Alsina Dalmau, José. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Barcelona.

467.—Artero Adell, José. Grupo de Artillería BRIR. Barcelona.

468.—Suárez Riestra, José. Grupo de Artillería. BRAERT. Santiago de Compostela.

470.—Montes Contreras, Celestino. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Sevilla.

471.—San Juan Ruiz Olalde, Jesús. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Zaragoza.

473.—Ramos Pérez, Angel. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Madrid.

475.—Boronat Cabrera, Ricardo. Regimiento de Artillería de Campaña número 42. Valencia.

477.—Roselló Giner, José. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28. Valencia.

478.—Alviz Victorio, Joaquín. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Cádiz.

479.—Martínez Estefanía, Roberto. Regimiento de Artillería de Campaña número 28. Zaragoza.

ARMA DE ARTILLERIA (ANTIAEREA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

3.—Gallart Lozano, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Valencia.

8.—Alentorn Rossell, Ramón. Grupo AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» número 2. Barcelona.

9.—Pau Galcerán, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

11.—Azcárate Peña, Iñaki. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Barcelona.

18.—González Sebastián, Luis. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Zaragoza.

32.—Sancho Uldemolins, Ernesto. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Zaragoza.

40.—Fernández Fernández, José. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Valladolid.

41.—Cañas Martín, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

42.—Macip Barreda, José. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Valencia.

43.—Tena López, Jesús. Grupo AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» número 2. Granada.

45.—Pozo Barahona, José. Grupo AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» número 2. Sevilla.

51.—Colacio Rodríguez, Enrique. Grupo AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» núm. 2. Granada.

63.—Música Ariño, Juan. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Bilbao.

64.—Ortells González, Alfredo. Grupo AAA. Ligero DIMT. «Maestrazgo» número 3. Madrid.

68.—Arruebo Loshuertos, José. Grupo AAA. Ligero DIMT. «Maestrazgo» número 3. Zaragoza.

70.—Fernández Vázquez, José. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Santiago de Compostela.

75.—López Puente, Felipe. Grupo AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» número 2. Madrid.

78.—Zuazo Echevarría, Juan. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Bilbao.

79.—Galindo Calvo, José. Grupo AAA. Ligero DIMT. «Maestrazgo» número 3. Zaragoza.

80.—Cumbreño Rojo, Antonio. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Santiago de Compostela.

85.—Vidal Balaña, Juan. Grupo AAA. Ligero DIMT. «Maestrazgo» número 3. Barcelona.

86.—Casquete González, Jorge. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Valladolid.

93.—Charques Nauckhoff, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Barcelona.

102.—Peláez Rodríguez, Juan. Grupo AAA. Ligero DIMT. «Maestrazgo» número 3. Barcelona.

106.—Canales Cajigas, Juan. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Bilbao.

115.—Revilla González, José. Grupo AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» número 2. Bilbao.

117.—Valverde García, Antonio. Grupo AAA. Ligero DIMT. «Maestrazgo» núm. 3. Valencia.

118.—Riera Llauger, Rafael. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Barcelona.

121.—Azpitarte Bocos, Santiago. Grupo AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» núm. 2. Bilbao.

122.—Durán Lanfrancc, Juan. Grupo AAAL. DIMZ. «Guzmán el Bueno» número 2. Barcelona.

133.—Francisco Serra, Jorge. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Barcelona.

ARMA DE ARTILLERIA (COSTA)

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

44.—Joval Roquet, Angel. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

1.—Díaz Hernández, Antonio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. La Laguna.

2.—Pagonabarraga Oyarzábal, José. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Bilbao.

3.—Rivera Navarro, Ernesto. Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Madrid.

4.—Valencia Arribas, Joaquín. Academia de Artillería, Sección de Costa (UD. Tropa). Cádiz.

6.—Faci Hereza, Juan. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. Zaragoza.

7.—Martínez García, Julio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Sevilla.

9.—Martí Coll, Antonio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Valencia.

21.—Herrero Gómez, Antonio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Valencia.

22.—Perujo Mateos del Parque, Adolfo. Academia de Artillería, Sección de Costa (UD. Tropa). Sevilla.

25.—Calderón Hernández, Luis. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Bilbao.

26.—Michavila Lafuente, Ramón. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Zaragoza.

27.—Jódar Jimeno, Juan. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Granada.

29.—Climent Sirvent, Enrique. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Valencia.

30.—Ledesma Gámez, Antonio. Academia de Artillería, Sección de Costa (UD. Tropa). Sevilla.

32.—Tomás Cerrada, Víctor. Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Zaragoza.

34.—Fuentes López, Isaías. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Murcia.

36.—Ródenas García, Vicente. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Murcia.

37.—Salvado Usach, Alberto. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Barcelona.

44.—Martínez González, Angel. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Bilbao.

47.—Mestres Izquierdo, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 93. La Laguna.

48.—González Cerveto, Antonio. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Barcelona.

53.—Selfa García, Vicente. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Valencia.

ARMA DE INGENIEROS (ZAPADORES)

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

65.—López Espinar, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Sevilla.

119.—García Roldán, José. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Madrid.

149.—Villarmín Garrido, Javier. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Sevilla.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

4.—Anderica García, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

14.—Vila Sitjes, Amadeo. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

16.—Alegre Rosselló, Cayetano. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

28.—Arias Prieto, Daniel. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Oviedo.

29.—Arias Rubio, Fernando. Unidades del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Valladolid.

35.—Calzada Sainz, Andrés. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

37.—Bargues Serra José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

42.—Miró González, Pablo. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8. Rabasa. Valencia.

47.—Rojo García, Francisco. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

51.—Garcés Lanciano, Joaquín. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

58.—Garmendia Menchaca, Pedro. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Pamplona.

59.—Tramullas Navarro, Rafael. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

61.—Andrés Alonso, Ismael. Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.

63.—González Folgado, Salustiano. Regimiento de Movilización y Prácticas FC.s. Batallón I, 1 UD. Valladolid.

65.—Muner Tirado, Juan. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

69.—González Herranz, Emiliano. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

70.—Ruiz López, José. Academia de Ingenieros. (Regimiento de Instrucción). Madrid.

74.—Ferrero Botas, Toribio. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

76.—Sánchez Traperero, Juan. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

77.—Sáenz de Jubera Alvarez, Francisco. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Oviedo.

78.—Urbasos Tapia, José. Academia

de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

79.—Sánchez Gómez, Pedro. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

81.—Miralles Mengual, Joaquín. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

82.—Mateo Miñarro, Carlos. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.

85.—Valdivia Poyato, Alfonso. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Granada.

88.—Matesanz Sánchez, Francisco. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Barcelona.

91.—García Lozano, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Valencia.

95.—Fagoaga Caridad, Enrique. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Valencia.

102.—Villanueva Guillén, Salvador. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Valencia.

103.—Palau Sol, Ramón. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

104.—Romero Catalá, José. Batallón Mixto de Ingenieros V. Valencia.

106.—Merino Alvarez, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros BRC. Jarama. Madrid.

111.—Areizaga Esteban, Armando. Batallón Mixto de Ingenieros BRC. Jarama. Madrid.

112.—Medina Folgado, José. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Valencia.

115.—Brotó Comerma, Javier. Regimiento Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Barcelona.

121.—Coll Martínez, Juan. Regimiento Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Barcelona.

123.—Morán Banos, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

127.—Martínez del Valle, Angel. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Sevilla.

142.—Llanos Lavigne, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros II. Madrid.

150.—Manada del Campo, Fernando. Batallón Mixto de Ingenieros II. Madrid.

158.—Vázquez Márquez, Elpidio. Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Murlano. Valencia.

160.—Pérez Díez, Anselmo. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Madrid.

162.—Montenegro Grau, Fernando. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Valencia.

164.—García García, Valeriano. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Bilbao.

165.—Martínez del Cerro, Miguel. Agrupación Mixta de Ingenieros ERAM. Madrid.

167.—Fernández Martínez Jesús. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Oviedo.

168.—Serisuelo Meneu, José. Batallón Mixto de Ingenieros BRAERT. Valencia.

169.—Pedrola Cubells, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Valencia.

174.—Jiménez de Blas, Angel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Madrid.

176.—De Miguel Rodrigo, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Valencia.

177.—Rico Enriquez, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS (TRANSMISIONES)

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

12.—Iriondo Maguregui, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Valladolid.

41.—Ibargoyen Cancio, Guillermo. Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Bilbao.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

1.—Duñach Fulla, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

2.—Delgado Rojas, Rafael. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Granada.

3.—Caravalls Pujol, Ramón. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Barcelona.

6.—Amèller Villamata, Jaime. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

11.—Guix Pericas, Carlos. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

13.—Espínosa Guisado, Leoncio. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

32.—Huguet Vilella, Miguel. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

39.—Torres Acín, Alejo. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

40.—Cubero Lefler, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros BRC. Jarama. Salamanca.

41.—Durán Torrellas, Jorge. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

44.—Solá Goicolea, Javier. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Bilbao.

49.—Fernández Martí, Domingo. Batallón Mixto de Ingenieros III. Barcelona.

59.—Badía Navarro, Miguel. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

60.—Castaño Portilla, Jorge. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

69.—Izaguirre Ruiz, Adolfo. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

72.—Rigata Bíguera, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.

81.—Cabrero Roura, Joaquín. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

82.—Fornos Prat, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

84.—Molina Chaves, Antonio. Batallón Mixto de Ingenieros X. Granada.

96.—Arroyo Fernández, Benigno. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Granada.

97.—Echaguibel Galdos, Félix. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Bilbao.

106.—Amil Otero, Manuel. Batallón Mixto de Ingenieros VIII. Santiago de Compostela.

119.—Cusco Ara, Menna. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

121.—Jiménez Martín, Miguel. Batallón Mixto de Ingenieros II. Granada.

124.—Cacho Muro, Juan del. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

125.—Rojas Palenzuela, José. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Bilbao.

129.—Bezanilla Rivas, José. Batallón Mixto de Ingenieros I. Madrid.

134.—Marcos Borrut, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, San Gregorio. Barcelona.

135.—Iglesias Aurrecoechea, Fernando. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, San Pedro. Barcelona.

140.—Rodríguez Durán, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figueirido. Santiago de Compostela.

141.—Siesto Martín, Aniano. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

146.—Catalán Turrión, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Barcelona.

147.—Soto Agradados, Francisco. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

148.—Martínez Sánchez, Sergio. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

155.—González Álvarez, José. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

157.—Albreda Martínez, Javier. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Barcelona.

159.—Arias Sánchez, Antonio. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

160.—San José Vega, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, Araca. Bilbao.

161.—Vallejo Gómez, Damián. Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio. Barcelona.

163.—Quingles Borro, José. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Barcelona.

164.—Buso Roig, José. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Valencia.

165.—Pujol Oñate, Eduardo. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Barcelona.

166.—Andreo Fernández, Manuel. Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Marines. Barcelona.

169.—Martín Sánchez, Arturo. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

170.—Feixas Company, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Barcelona.

171.—Almecija Flores, Cristóbal. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.

172.—Calle Colino, Fernando. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

174.—Ferreira Bengoechea, Fernando. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

175.—Pérez Soria, Félix. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

181.—Díez Álvarez, Juan. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

182.—Merino Teillet, Alejandro. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

187.—Bonet Duch, Mario. Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción). Barcelona.

188.—Fernández Portilla, Pedro. Academia de Ingenieros (Regimiento de Instrucción). Madrid.

192.—Bolos Pi, Ramón de. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Barcelona.

194.—Centeno Montané, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

195.—Palma Presa, Pedro. Centro de Instrucción núm. 11, Araca. Bilbao.

196.—Torrijos Lozano, Miguel. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

197.—Mas Colomina, Enrique. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa. Barcelona.

200.—Caihuellas Armentano, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Barcelona.

201.—García de la Rosa, Roberto. Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Bilbao.

208.—Conesa López Patricio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Sevilla.

209.—Giménez Larrea, Marcos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.

214.—Sasiain Ruiz, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, General Franco. Bilbao.

215.—Sancho Pérez, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Bilbao.

216.—Geli Ferrer, Bruno. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.

218.—Fleta Nebot, Pablo. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Barcelona.

220.—Roca Carbonell, Jorge. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Barcelona.

223.—Palacios Elorriaga, Alberto. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Bilbao.

224.—Castelltort Matabosch, Santiago. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Barcelona.

227.—Riballada Espasa, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Barcelona.

228.—Bosca Sagol, Carlos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Barcelona.

234.—Sauleda Roig, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

235.—Aguinaliu Sese, Luis. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto. Barcelona.

236.—Gimeno Marín Ferrán. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Barcelona.

239.—Valls Sangabriel, Jorge. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Barcelona.

240.—Viade Riart, Antonio. Centro

de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Barcelona.

241.—Soler González del Valle, Santiago. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, El Ferral de Bernesga. Madrid.

242.—Cabeceráns Cabeceráns, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Barcelona.

243.—Sancho Aznar, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Barcelona.

245.—Orradre Martínez, Julián. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Bilbao.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

4.—Fe Ripalda, Jesús. Grupo Regional de Intendencia núm. 2. Sevilla.

5.—Rodríguez González, José. Grupo de Intendencia AGL. núm. 3. Valencia

25.—Nadal Clavería, Carlos de. Grupo Regional de Intendencia núm. 4. Barcelona.

30.—Carbajo Romero, Antonio. Grupo Regional de Intendencia núm. 8. Santiago de Compostela.

36.—García Pastor, José. Grupo Regional de Intendencia núm. 5. Madrid.

41.—Nuevo Iniesta, Jesús. Grupo Regional de Intendencia núm. 4. Barcelona.

45.—Mofino Esquivá, Juan. Grupo de Intendencia AGL. núm. 3. Murcia.

47.—Fernández Fernández, José. Grupo Regional de Intendencia número 7. Santiago de Compostela.

48.—Barniol Moreno, Ramón. Grupo Regional de Intendencia núm. 5. Barcelona.

49.—Garín Sanz de Bremond, Fernando. Grupo Regional de Intendencia número 3. Valencia.

53.—Cirera Rosell, Juan. Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Barcelona.

56.—Ripoll Feliv, Vicente. Grupo Regional de Intendencia núm. 3. Valencia.

59.—Fernández Vega, Carlos. Grupo Regional de Intendencia núm. 7. Oviedo.

63.—Pedraza Alba, José. Grupo Regional de Intendencia núm. 9. Granada.

67.—Velasco Bocanegra, José. Grupo Regional de Intendencia núm. 6. Valladolid.

68.—Moya Agudo, José. Grupo Regional de Intendencia de Canarias. Madrid.

72.—Ceberio Blanco, José. Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Bilbao.

74.—Delclaux Bravo, Juan. Grupo de Intendencia AGL. núm. 1. Bilbao.

77.—Illán Cano, José. Academia de Intendencia (Ávila), Murcia.

79.—García Beltrán, Ignacio. Academia de Intendencia (Ávila). Valencia.

CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

109.—Carbonell Pastor, Lorenzo. Hospital Militar de Valencia. Valencia.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

4.—Pérez de Lis Fernández, Jesús. Hospital Militar de Vigo. Santiago de Compostela.

10.—Soler Subirats, Jaime. Cuartel General CAPGE. (Unidad de Tropa). Barcelona.

23.—Boya Verdós, Enrique. Hospital Militar de Barcelona. Barcelona.

30.—García López, Juan. Hospital Militar de Barcelona. Barcelona.

36.—Fernández Lourido, Constantino. Hospital Militar de La Coruña. Santiago de Compostela.

39.—Novál Melián, Ricardo. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Sevilla.

42.—Vidal Salvador, Francisco. Grupo Regional de Sanidad núm. 4. Barcelona.

62.—Montañés Toval, Diego. Hospital Militar de Málaga. Granada.

65.—Martín Gómez, Ramón. Grupo Regional de Sanidad núm. 2. Sevilla.

95.—Casals Reynal, Francisco. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

114.—Salado Cuadrado, Florentino. Hospital Militar de Valladolid. Valladolid.

123.—Ceballos Pedraja, José. Hospital Militar Queipo de Llano. Sevilla.

181.—Fernández Jurado, Antonio. Cuartel General CAPGE. (Unidad de Tropa). Granada.

190.—Galán Barranco, Juan. Grupo Regional de Sanidad núm. 2. Sevilla.

204.—Montes Ramírez, José. Hospital Militar de Granada. Granada.

208.—Alfonso Simón, Manuel. Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística número 1. Barcelona.

225.—Martorell Lloret, Pedro. Academia General Básica de Suboficiales. Barcelona.

229.—Fermiñán Rodríguez, Antonio. Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Zaragoza.

235.—Beltrán Pico, Raimundo. Hospital Militar de Alicante. La Laguna.

248.—Mónsalve Barrecheguren, José. Academia de Sanidad (Unidad de Tropa). Granada.

253.—Maraver García, Antonio. Cuartel General BRIR. (U. S. I.). Barcelona.

317.—Olondris Ibáñez, Alejandro. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Valladolid.

327.—López Torres, José. Grupo Regional de Sanidad núm. 9. Granada.

358.—Heilín Armengol, Víctor. Regimiento de Transmisiones para C. E. Valencia.

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

12.—Bacariza Cortiñas, Manuel. Grupo Regional de Sanidad núm. 8. Santiago de Compostela.

18.—Canduela Alba, José Angel. Hospital Militar de Burgos. Bilbao.

26.—Mascort Boixeda, Ignacio. Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

67.—Borrat Font, Pedro. Centro de

Instrucción de Reclutas núm. 9, San Clemente de Sasebas. Barcelona.

73.—Pérez López, José. Cuartel General CAPGE. (Unidad de Tropa). Pamplona.

84.—Fernández González, Juan. Batallón Mixto de Ingenieros X. Granada.

88.—Martínez Ferrer, Manuel. Grupo Regional de Sanidad núm. 9. Valencia.

91.—Gómez Luque, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 5. Granada.

101.—Aliaga López, Juan. Batallón de Instrucción Paracaidista. Murcia.

110.—Quilez Serrano, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa. Murcia.

118.—Moya Santana, Rafael. Compañía de Sanidad GL. XXI. Sevilla.

134.—Merchán Pérez, Alfonso. Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga. Salamanca.

147.—Moreno Miñano, José. Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Murcia.

150.—Núñez Díaz, Venancio. Cuartel General CAPGE. (Unidad de Tropa). La Laguna.

158.—Fonts Contel, Jorge. Hospital Militar de Mahón. Barcelona.

200.—Alberdi Gainzarain, Julio. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Pamplona.

201.—Mayquez Alos, José. Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística número 3. Valencia.

215.—Osorio Fernández, Diego. Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano. Granada.

220.—Subirats Bayegb, Enrique. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Barcelona.

241.—Olimos Martínez, Salvador. Cuartel General CAPGE. (Unidad de Tropa). Valencia.

245.—Barberá Gracia, José. Compañía de Sanidad BRAM. Zaragoza.

254.—Esparza Pagán, Miguel. Cuartel General CAPGE. (Unidad de Tropa). Zaragoza.

259.—Molina Saló, Carlos. Grupo Regional de Sanidad de Baleares. Barcelona.

293.—Casanova Rituerto, Carlos. Bandera II Paracaidista Roger de Lauria. Zaragoza.

305.—Sáenz Domínguez, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca. Zaragoza.

309.—Perches Falcó, Alfredo. Grupo Regional de Sanidad núm. 5. Zaragoza.

313.—Marmanéu Grau, José. Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística número 2. Valencia.

341.—Sieyro Rodríguez, Fernando. Batallón Mixto de Ingenieros BRAERT. Santiago de Compostela.

342.—Rodríguez Acosta, José. Grupo Regional de Sanidad de Canarias. La Laguna.

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

11.—Garrudo Carabias, Pedro. Cuartel General CAPGE. (Unidad de Tropa). Sevilla.

28.—Pardilla Bellón, Blas. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, Cerro Muriano. Granada.

35.—Huici Izco, Rafael. Consultorio Médico Militar de Pamplona. Pamplona.

45.—Larripa Campo, Salvador. Regimiento Cazadores de Montaña América número 66. Pamplona.

89.—Nogués Tomás, Francisco. Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid núm. 65. Barcelona.

92.—Gómez Gómez, Rafael. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, Cerro Muriano. Granada.

98.—Busto de Lorenzo, Benigno del. Hospital Militar de Oviedo. Oviedo.

100.—Vitores Montoya, Luis. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Valladolid.

122.—Ros Mar, Ricardo. Grupo Regional de Sanidad núm. 5. Zaragoza.

124.—Aguayo de Hoyos, Eduardo. Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 2. Granada.

139.—Tortosa Caveró, Francisco. Grupo Regional de Sanidad núm. 6. Zaragoza.

146.—Espalader Poch, Luis. Hospital Militar de Burgos. Barcelona.

174.—Rodríguez Gómez, Francisco. Grupo Regional de Sanidad núm. 8. Santiago de Compostela.

175.—Bastida Calvo, José. Centro de Instrucción núm. 13. Figueirido. Santiago de Compostela.

178.—Alberdi Viñas, Juan. Centro de Instrucción núm. 12, El Ferral de Bernésaga. Oviedo.

209.—Vázquez Arcay, Carlos. Grupo de Artillería BRAERT. Santiago de Compostela.

213.—Izquierdo González, Angel. Grupo AAA. Ligeró DIMIT. «Maestrazgo» núm. 3. Barcelona.

214.—Argacha Blasco, Pedro. Grupo Regional de Sanidad núm. 3. Barcelona.

221.—Palao Yago, Francisco. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, Rabasa, Murcia.

241.—Lamiel Alcaine, Ramiro. Agrupación Mixta de Ingenieros BRAM. Zaragoza.

257.—Francisco Arenas, Luis de. Hospital Militar Queipo de Llano. Sevilla.

270.—Solanes Pardo, Carlos. Compañía de Sanidad GL. XXXI. Valencia.

288.—Fons Font, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Valencia.

325.—Aguado Fernández, Carlos. Grupo de Artillería BRIPAC. Madrid.

331.—Sales Martínez, Antonio. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Camposoto. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

9.—Esteban Mur, Juan. Grupo Regional de Sanidad de Baleares. Barcelona.

19.—Martínez Garbizu, Ignacio. Compañía de Sanidad BRM. LXI. Pamplona.

35.—Ramis Juan, José. Grupo Regional de Sanidad núm. 1. Barcelona.

67.—Jorge Catalina, Aurelio. Grupo Regional de Sanidad núm. 6. Bilbao.

84.—Pérez Izquierdo, Julio. Cuartel General CAPGE. (Unidad de Tropa). Bilbao.

119.—Mejías Callaved, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, Figueirido. Madrid.

121.—Artachevarría Zuazo, José. Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Santa Ana. Valladolid.

129.—Martín García, Jesús. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, Santa Ana. Salamanca.

185.—Ormaechea Goiri, Víctor. Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Bilbao.

190.—Goicoechea Boyedo, Ignacio. Regimiento de Artillería de Campaña número 47. Bilbao.

245.—García Osúa, Roberto. Batallón Mixto de Ingenieros I. Bilbao.

259.—Visus Eraso, Angel. Compañía de Sanidad GL. XI. Pamplona.

273.—Bascuas Meliz, Santiago. Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campo Soto. Zaragoza.

298.—Martínez Moreno, Juan. Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano. Granada.

308.—Rius Espina, Guillermo. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 7, Marines. Barcelona.

340.—Lanuzá Gómez, Luis. Batallón III Extremadura BRIR. Zaragoza.

360.—González Puig, Luis. Grupo de Artillería de Campaña XXXII. Valencia.

364.—Hueto Pérez de Heredia, José. Batallón II Aragón BRIR. Pamplona.

368.—Olazábal Martínez, Tomás. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Valladolid.

374.—Zugabeitia Olabarria, Germán. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Bilbao.

391.—Jiménez Lores, Antonio. Academia de Infantería (Regimiento de Instrucción). Zaragoza.

404.—Isturitz Tejedor, Arturo. Centro de Instrucción de Reclutas número 15, General Franco. Valladolid.

415.—García Gómez, Francisco. Compañía de Sanidad GL. XII. Madrid.

425.—Fumado Pérez, Ignacio. Compañía de Sanidad GL. XXII. Barcelona.

CUERPO DE FARMACIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1977

3.—Sangrador García, Guillermo. Farmacia del Hospital Militar Generalísimo Franco. Valencia.

4.—Mira González, Carlos. Academia de Sanidad (Unidad de Tropa). Granada.

Con antigüedad de 1 de enero de 1979

8.—Cabrera Peñalva, Vicente. Academia de Sanidad. Valencia.

CUERPO DE VETERINARIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1978

9.—Salas Riera, Cristóbal. Hospital de Ganado C. E. Zaragoza.

Con antigüedad de 1 de enero de 1980

5.—García Alía, Luis. Hospital de

Ganado de la 6.ª Región Militar. Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

12.416

Orden 362/12.416/80.

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/11.483/80 (D. O. núm. 199), de provisión normal, existente en el Estado Mayor de la División de Montaña «Navarra» número 6 (Pamplona), se destina con carácter forzoso por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/68, de 8 de marzo (D. O. núm. 75), al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo D. Máximo de Miguel Page (7170), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid, la incorporación se efectuará con carácter urgente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento sobre provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

12.417

Orden 362/12.417/80.

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/10.394/80 (D. O. núm. 174), de mérito específico, segunda convocatoria, asignada al grupo de baremos V, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor), Madrid, para profesor auxiliar de Táctica y Logística del Curso Previo Interarmas, se destina con carácter forzoso por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/68, de 8 de marzo («Diario Oficial» núm. 75), al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don Ramón García-Menacho Osset (4082), del Parque y Talleres de Artillería de la 3.ª Región Militar.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

12.418

Orden 362/12.418/80.

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/11.484/80 (D. O. número 199), de libre designación, segunda convocatoria, existente en la Dirección de Servicios Generales (Secretaría General), Madrid, se destina con carácter forzoso por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/68, de 8 de marzo (D. O. núm. 75), al comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don Ramón Diego Abarca (1998), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al Estado Mayor del Ejército.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABERAS MONTERO



INFANTERIA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

12.419

Orden 362/12.419/80.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de septiembre de 1980, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Ruiz de Galarreta y Baquedano (4357), del mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Gerona.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

12.420

Orden 362/12.420/80.

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de

19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967) y conforme a la 1.ª Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica, a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponibles forzosos en la guarnición que para cada uno se indica, excepto al que se le señala otra situación.

A coronel

Teniente coronel D. Manuel Gómez Téllez (6187), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, en vacante de Infantería, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 15 de septiembre de 1980; en Melilla y agregado a la Comandancia General de la citada plaza por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle; continúa como alumno del XVI Curso Básico para Mandos Superiores para el que fue designado por Orden 3789/58/80, de 5 de marzo.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A teniente coronel

Comandante D. Manuel Calero Béjar (7192), de ayudante de campo del General de División D. Manuel Saavedra Palmeiro, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 7 de septiembre de 1980; queda confirmado en su actual destino en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Gregorio Oyaga Ruiz (7193), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar, en vacante de Estado Mayor, con antigüedad de 15 de septiembre de 1980; en Madrid y agregado a la citada Capitanía General en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Mariano Martín Rodríguez (7194), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ultonia 59, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 18 de septiembre de 1980; en Gerona.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A comandante

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Jaime García Rodríguez (8956), del Estado Mayor del Ejército, División de Operaciones, en vacante de Estado Mayor, con antigüedad de 16 de septiembre de 1980; en Madrid y agregado a la citada División en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres

meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Fernando Tessainer Tomasich (8957), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 18 de septiembre de 1980; en Zaragoza, y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, en vacante clase C, tipo 9.º por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Federico Aganzo Salido (8958), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 18 de septiembre de 1980; en Zaragoza y agregado al citado Centro por un plazo máximo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

12.421

Orden 362/12.421/80.

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos) de la Ley 1/78, de respuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, al jefe de Infantería que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que se le señalan.

Del Gobierno Militar de Madrid

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Enrique Fuentes Molina (04377000), ayudante secretario del excelentísimo señor Teniente General en situación de reserva D. Iñigo de Arteaga y Falguera. Catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de octubre de 1980 y a percibir desde 1.º de noviembre del mismo año.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Agregaciones

12.422

Orden 362/12.422/80.

A efectos de cumplir condiciones de mando que para el ingreso

en la Escala auxiliar determina el artículo 77 de la Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), pasa agregado a la Unidad que se indica el suboficial de Infantería que a continuación se relaciona.

A la Sección de Policía Militar número IV-6 (Logroño)

Brigada D. Marcos Guallarte Villanueva (10206), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62, desde el día 10 de septiembre de 1980 al 10 de junio de 1981.

La citada agregación es sin derecho al percibo de devengo alguno diferente a los que le correspondan en su Unidad de destino.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

12.423

Orden 362/12.423/80.

La Orden 362/11.884/80 (D. O. núm. 209), de 13 del actual, se amplía como sigue:

1.—En el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4 (Cerro Muriano, Córdoba).—Una.

2.—En el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8 (Rabasa, Alicante).—Una.

3.—En el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16 (Campo Soto, Cádiz).—Una.

4.—En la Escuela Central de Educación Física (Toledo).—Una.

5.—En la Escuela de Automovilismo del Ejército (Villaverde, Madrid).—Una.

El plazo de admisión de papeleta se modifica en el sentido de que los quince días se empezarán a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

12.424

Orden 362/12.424/80.

La Orden núm. 362/11.885/80 (D. O. núm. 209), de fecha 13 del actual, se modifica como sigue:

1.—En el Regimiento de Infantería Palma núm. 47 (Palma de Mallorca).—Una.

El plazo de admisión de papeleta se modifica en el sentido de que los quince días se empezarán a contar a partir del siguiente al de la publica-

ción de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Retiros

12.425

Orden 362/12.425/80.

A los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se le determina los haberes pasivos que por años de servicio pudieran corresponderle, pasa a la situación de retirado el teniente de complemento de Infantería en situación de licenciado, D. Juan Rodríguez Muñoz; teniendo en cuenta que por aplicación de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291), le hubiera correspondido el empleo de capitán.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



LA LEGION

Bajas

12.426

Orden 362/12.426/80.

Según comunica el Capitán General de Canarias, falleció el día 29 de agosto de 1980, en la plaza de Las Palmas de Gran Canaria, el comandante caballero legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Menéndez de la Gala (139), que tenía su destino en el Tercio Don Juan de Austria, 3º de La Legión.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

12.427

Orden 362/12.427/80.

Por existir vacante y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, se asciende al empleo de brigada, caballero legionario, al sargento primero D. Joaquín Rosón López (2093), del Tercio Don Juan de Austria, 3º de La Legión, con antigüedad de 27 de agosto de 1980. Queda en la situación de disponible forzoso y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión y agregado a su Unidad de pro-

cedencia hasta que obtenga nuevo destino.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Empleos honorarios

12.428

Orden 362/12.428/80.

La Orden núm. 362/11.463/80 (D. O. núm. 198), por la que se disponía el pase a retirado por cumplir la edad reglamentaria al sargento primero, caballero legionario, D. Rafael Guerra Muñoz (2135), del Tercio Don Juan de Austria, 3º de La Legión, se amplía en el sentido de que se le concede el empleo de teniente honorario a dicho suboficial a partir del día 12 de diciembre de 1980, fecha de su retiro, por estar comprendido en el artículo cuatro de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CABALLERIA

Escala de complemento

Ascensos

12.429

Orden 362/12.429/80.

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5 y 3.4.7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, a los sargentos eventuales de complemento de Caballería que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quienes quedarán en la situación ajena al servicio activo.

Con antigüedad de 31 de marzo de 1980

Don Gregorio Entrena Lobo, del Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

Con antigüedad de 15 de mayo de 1980

Don Luis Aguilera de la Cruz, de la Academia de Caballería.

Don Gregorio Ruiz Gutiérrez, de la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Ascensos

12.430

Orden 362/12.430/80.

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se indica, con antigüedad de 17 de septiembre de 1980, a los oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se señala:

A comandante

Capitán D. Jesús Sauras Lahoz (4407), del Regimiento de Artillería AA. núm. 72, Grupo de Garrapinillos, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado a dicho Grupo por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

A capitán

Teniente D. Fernando Gallego Carrara (5252), del Regimiento de Artillería AA. núm. 72, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Barcelona y agregado a dicho Regimiento, por un plazo máximo de tres meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

12.431

Orden 362/12.431/80.

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 (Diario Oficial núm. 25), se asciende el empleo de brigada de Artillería con antigüedad de 22 de septiembre de 1980 al sargento primero D. Cristóbal Serrano Ortiz (5787), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Córdoba, a partir de la fecha de la presente Orden.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Retiros

12.432

Orden 362/12.432/80.

Por aplicación del artículo 17 del Decreto 1.599/1972, de 15 de junio (D. O. núm. 149), y artículo 14 del Real Decreto núm. 734/1979, de 9 de marzo (D. O. núm. 85), y por haberlo solicitado el interesado, pasa a la situación de retiro el teniente auxiliar de Artillería D. Francisco Martínez Martínez (2259), del Parque y Talleres de Artillería de la 9.ª Región Militar, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ingreso en la Escala auxiliar

12.433

Orden 362/12.433/80.

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento provisional para el Reclutamiento del Voluntariado del Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar con el empleo de teniente y antigüedad de 22 de septiembre de 1980 al subteniente de Artillería D. Juan Zaragoza Cafieta (4183), del Parque y Talleres de Artillería de la 9.ª Región Militar, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible forzoso en la guarnición de Granada, escalafonándose con el número 2968 a continuación del teniente auxiliar D. José Novoa Alvar.

Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

12.434

Orden 362/12.434/80.

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Servicio de Publicaciones del Cuartel General del Ejército, «Diario Oficial» y «Colección Legislativa»), anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 10607/176/80, pasa destinado con carácter voluntario el sargento primero de Artillería D. Cardenio Calvelo Carracedo (5944), del

Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Vacantes

12.435

Orden 362/12.435/80.

La Orden n.º 362/11.901/80 (D. O. núm. 209), de fecha 13 del actual, se amplía como sigue:

1.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13 (Getafe).—Una.

2.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Paterna, Valencia).—Una.

3.—En el Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León).—Una.

4.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29 (Huesca).—Una.

5.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia).—Una.

6.—En el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño).—Una.

7.—En el Regimiento de Artillería de Campaña XXXI (Paterna, Valencia).—Una.

El plazo de admisión de papeletas se modifica en el sentido de que los quince días se empezarán a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles

Situaciones

12.436

Orden 362/12.436/80.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado g) de la Orden de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» núm. 180), causa baja en el destino civil, Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Estadística (Sevilla), que le fue adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de enero de 1980 («B. O. del Estado» núm. 26), publicado en el «Diario Oficial» de este Ejército núm. 28, y alta en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Sevilla, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Salvador Villalobos Cuadro (3651), con efectos administrativos a partir del día 1 de septiembre de 1980.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Ascensos

12.437*Orden 362/12.437/80.*

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.3.3.3 y 3.3.3.4 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se ascienden al empleo de sargento de complemento de Artillería con carácter eventual a los cabos primeros de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan, con antigüedad de 15 de agosto de 1980 y efectividad de 15 de septiembre de 1980.

Javier Saura Gracia, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

Sergio Padillo Cano, del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26, para Cuerpo de Ejército.

Jorge Griñán Romero, del Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar.

Gabriel Abad Sanz, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4.

Juan Albo Talavera, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Francisco Mas a Alonso, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

José Beltrán Solsona, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

Carlos Fernández Zuazo, del Regimiento de Artillería de Campaña número 20.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal.
GONZALEZ FUSTER

**INGENIEROS****Trienios**

La Orden 362/12.396/80 (D. O. número 218) se rectifica en el sentido de que la fecha de la misma es 15 de septiembre de 1980.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.

12.438*Orden 362/12.438/80.*

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los oficiales del Arma de Ingenieros que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se expresa y a percibir desde 1 de septiembre de 1980.

Del Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar D. José Rodríguez

Luque (1695), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Antonio Fernández Moreira (1815), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

De la Academia General Militar

Teniente auxiliar D. Luis Lizana Bárceña (1737), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

De la Academia de Ingenieros

Teniente auxiliar D. Enrique Timón Cuadrado (1739), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Gobierno Militar de Palma de Mallorca

Teniente auxiliar D. Juan Bestar Estela (1704), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Regimiento de Zapadores Ferroviarios

Teniente auxiliar D. Francisco López Villar (1780), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. Manuel Trillo Rodríguez (1790), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Regimiento de Zapadores de la Reserva General

Teniente auxiliar D. Fernando González Vicente (1755), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Teniente auxiliar D. Alfonso Ríos Cuadros (1699), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. Santiago Pérez Camarero (1725), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4),

con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. José Rivero Montes (1757), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. Hilario Martín Rodríguez (1774), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. José Martín Pérez (1805), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2

Capitán auxiliar D. Manuel Díaz Martín (9980), trece trienios (seis de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de agosto de 1980.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6

Teniente auxiliar D. Pedro Luque Fernández (1818), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7

Capitán auxiliar D. Francisco del Valle Guerra (1067), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de agosto de 1980.

Del C.I.R. núm. 5

Teniente auxiliar D. Antonio Martín Moreno (1694), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del C.I.R. núm. 8

Teniente auxiliar D. Benito Robles Torrado (1776500), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del C.I.R. núm. 9

Teniente auxiliar D. Benjamín Martín Sardón (1732), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del C.I.R. núm. 10

Teniente auxiliar D. Joaquín Donato Romero (1760), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del C.I.R. núm. 12

Teniente auxiliar D. Agustín Villafañal González (1700), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. José López Gil (1710), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. Julián Paredes Moro (1726) siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. Felicísimo Hernández Benito (1747), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del C.I.R. núm. 14

Teniente auxiliar D. Sebastián Pello Tugores (1736), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del C.I.R. núm. 16

Teniente auxiliar D. Cristóbal Vicario Viruel (1703), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. Francisco Gallardo Víctor (1744), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. Antonio Domínguez Sánchez (1759), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Parque Central de Ingenieros

Teniente auxiliar D. Jesús de la Merced Abad (1745), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. Francisco Delgado Fernández (1752), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. Francisco Martos Vaquero (1754), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Parque Central de Transmisiones

Teniente auxiliar D. Ángel Ramos Roca (1788), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de propor-

cionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares

Teniente auxiliar D. Jorge Carrasco León (1696), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Francisco Fernández Moncada (1762), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Batallón Mixto de Ingenieros IV

Teniente auxiliar D. José Moragües Gaya (1825), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XII

Teniente auxiliar D. Francisco García Martínez (1766), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Teniente auxiliar D. Francisco Feliú de la Peña y Gimeno (1709), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros

Teniente auxiliar D. Alfonso López Sánchez (1778), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Del Batallón Mixto de Ingenieros III

Teniente auxiliar D. Manuel León Blanco (1826), siete trienios (uno de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

La Orden 362/12.363/80 (D. O. número 217) se rectifica como sigue:

Página 1319, columna tercera:

Teniente de Ingenieros, Escala es-

pecial de jefes y oficiales (de mando), don Juan Pascual Bartoméu; su destino es a la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXXI (Valencia). Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Escala de complemento

Ascensos

12.439

Orden 362/12.439/80.

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5 y 3.4.7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo al sargento eventual de complemento de Ingenieros que a continuación se relaciona, con antigüedad de 15 de mayo de 1980, quien quedará en la situación de ajena al servicio activo, siendo escalafonado en el mismo orden en que lo estaba en el empleo de sargento eventual.

Don Miguel Gómez Martín, del Parque Central de Ingenieros. Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**

Vacantes

12.440

Orden 362/12.440/80.

De libre designación.

Una vacante de comandante o capitán de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Comisión Inspectora de la 6.ª Región Militar, Destacamento de Reinosa (Santander).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

12.441

Orden 362/12.441/80.

Clase C, tipo 8.

Una vacante de comandante inge-

niero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Escuela Politécnica Superior del Ejército, para profesor de las asignaturas de Ingeniería Química, Prácticas de Ingeniería Química y Proyectos de Ingeniería Química, incluidas en el Grupo IV del anexo 8 de Baremos, publicado por Orden 8 de abril de 1976 (D. O. núm. 104).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Agregaciones

12.442

Orden 362/12.442/80.

Pasó agregado al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar (Villaverde), el teniente de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército D. Fernando Pérez Méndez, por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (Madrid) y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, continuando en la misma situación.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes

12.443

Orden 362/12.443/80.

Clase C, tipo 9.º

ESPECIFICAS

De teniente coronel auditor, de la Escala activa

1.—En la Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Baleares.—Una.

De comandante auditor de la Escala activa

2.—En la Auditoría de Guerra de la 3.ª Región Militar.—Una.

3.—En la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar.—Una.

4.—Para juez togado permanente de la 8.ª Región Militar.—Una.

5.—Para juez togado permanente de la Comandancia General de Ceuta.—Una.

6.—Para juez togado permanente de la Comandancia General de Melilla.—Una.

De capitán auditor de la Escala activa

7.—En la Auditoría de Guerra de la 4.ª Región Militar.—Dos.

8.—En la Auditoría de Guerra de la 8.ª Región Militar.—Una.

9.—En la Auditoría de Guerra de la 9.ª Región Militar.—Una.

INDISTINTAS

De capitán auditor de la Escala activa

10.—En la Secretaría de Justicia de la 5.ª Región Militar.—Una.

11.—Para secretario relator permanente de los Procedimientos en que deba conocer el General Auditor Juez Togado Permanente de la Jurisdicción Militar (Madrid).—Una.

12.—Para secretario relator permanente de la 2.ª Región Militar.—Una.

13.—Para secretario relator permanente de la 5.ª Región Militar.—Una.

14.—Para secretario relator permanente de la Capitanía General de Baleares.—Una.

Las vacantes indistintas podrán ser solicitadas por capitanes y tenientes auditores.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

12.444

Orden 362/12.444/80.

Libre designación.

En la Dirección de Mutilados de la Subsecretaría de Defensa.—Una de comandante o teniente coronel auditor de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la pu-

blicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

12.445

Orden 362/12.445/80.

Clase C, tipo 7.º

En la Secretaría de Justicia de la 6.ª Región Militar.—Una de comandante auditor de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INTENDENCIA

Agregaciones

12.446

Orden 362/12.446/80.

Por necesidades del servicio, pasa agregado por un plazo máximo de tres meses al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1 el coronel de Intendencia don José Martín Gil (667), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Esta agregación termina el día 22 de diciembre de 1980 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

12.447

Orden 362/12.447/80.

Por necesidades del servicio, pasa agregado por un plazo máximo de tres meses al Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama» (Mayoría Centralizada) el teniente auxiliar de Intendencia D. Félix Carrascal García (631), disponible forzoso en la 7.ª Región Militar.

Esta agregación termina el día 19

de diciembre de 1980 o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

12.448

Orden 362/12.448/80.

A efectos de cumplir las condiciones de mando que para el ingreso en la Escala auxiliar determina el artículo 77 de la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), pasa agregado a la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico XXII desde el día 28 de agosto de 1980 hasta el día 27 de agosto de 1981, ambos inclusive, el brigada de Intendencia D. Dionisio Pérez Domínguez (808), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Mayoría Centralizada).

La citada agregación es sin derecho al percibo de devengo alguno diferente a los que le corresponden en su actual destino.

El cese de esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

12.449

Orden 362/12.449/80.

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 (DD. OO. núms. 50 y 55) se declara apto para el ascenso y se asiente al empleo de capitán auxiliar, con antigüedad de 22 de septiembre de 1980, al teniente auxiliar de Intendencia D. Antonio Amor Rodríguez (409), del Grupo Regional de Intendencia núm. 8, quedando en la situación de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar (La Coruña).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INTERVENCION

Agregaciones

12.450

Orden 362/12.450/80.

Pasa agregado en comisión como profesor de la Academia del

Cuerpo de Intervención Militar por la duración del Curso de Diplomas del citado Cuerpo, convocado por Orden 361/10.251/80 (D. O. núm. 171), sin perjuicio de su destino actual en la Jefatura de Intervención del Ejército (D. S. G. E.), el coronel interventor don Manuel Guijarro Agero (181), con derecho al percibo de la gratificación que determina el apartado 6, grupo 8.º, párrafo b) de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 22 de septiembre de 1980

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

12.451

Orden 362/12.451/80.

Para cubrir la vacante clase C, tipo 8.º anunciada por Orden número 362/10.909/80, de 11 de agosto (D. O. núm. 185), asignada al «Grupo de Baremos I», existente en la Intervención de la Academia General Básica de Suboficiales, y para profesor de la misma, plaza de Tremp (Lérida), plaza destinado con carácter forzoso el comandante interventor D. Luis de la Haza Guijarro (367), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Jefatura de Intervención del Ejército (D. S. G. E.).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Trienios

12.452

Orden 362/12.452/80.

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican al jefe del Cuerpo de Intervención Militar, Escala activa, que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que se señalan.

De la Intervención de los Servicios de Artillería e Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife

Comandante interventor D. Rafael Azcona García (292), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de agosto de 1980 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

12.453

Orden 362/12.453/80.

Libre designación.

De comandante interventor, Escala activa, existente en la Intervención General de Defensa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen; que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



SANIDAD MILITAR

Destinos

12.454

Orden 362/12.454/80.

Para cubrir la vacante «indistinta» de capitán o teniente médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada en segunda convocatoria por Orden 362/10.221/80 («Diario Oficial» núm. 170), de clase C, tipo 8.º, asignada al Grupo de Baremos X, anexo núm. 5, existente en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo), para profesor y asistencia, se destina con carácter voluntario al teniente médico de dicha Escala y Cuerpo D. Jorge Villarta Núñez-Cortés (2211), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29, con un baremo de 4,00 puntos.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Vacantes

12.455

Orden 362/12.455/80.

De libre designación.

Segunda convocatoria.

1.—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, existente en la 642 Comandancia de la Guardia Civil (Lugo).

Esta vacante podrá ser solicitada por los ayudantes técnicos de Sanidad de segunda de dicho Cuerpo, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 7 de junio de 1973 (D. O. núm. 132), los

cuales podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º de la Orden 24/80, de 14 de julio («Diario Oficial» núm. 166).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

12.456

Orden 362/12.456/80.

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley de 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos), de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

De la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal

Brigada D. Rafael Cerra Jara (824), cinco trienios, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

De la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar

Brigada D. Abundio Mayoral Martín (805), seis trienios, tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Domingo Barbullo Peral (833), seis trienios, tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Sargento primero D. José de Santos García (884), cuatro trienios, tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Sevilla

Subteniente D. Patricio Ordóñez Silva (664.600), diez trienios, ocho de

proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de julio de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

De la Agrupación de Sanidad de Reserva General

Subteniente D. Juan Rodríguez Gor-do (704), siete trienios, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Sargento primero D. Juan de Santos Estévez (896), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Bernardino Herrero Orodea (921), cinco trienios, dos de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Sargento D. Miguel Iglesias Reina (3.000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de julio de 1980 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Otro, D. Clodoaldo Sacristán García (6.000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de julio de 1980 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI

Sargento D. Salvador López Vela (10.000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de julio de 1980 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI

Sargento D. Enrique Hernández Alonso (4.000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de julio de 1980 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1

Subteniente D. Jaime Taboada Semonde (699), siete trienios, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 2

Brigada D. Agustín Sánchez Gallego (733), siete trienios, cuatro de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Sargento primero D. Juan López Cañete (889), cinco trienios, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 6

Brigada D. José García García (787), seis trienios, tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 9

Sargento D. Antonio Fuentes Bueno (859), cuatro trienios, tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares

Sargento D. José Camino Medina (21.000), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1980 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Brigada D. Francisco Pineda Arribas (844), seis trienios, tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13

Brigada D. Luis Frutos Pata (846), cinco trienios, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

En situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Agrupación de Sanidad Militar de Reserva General

Brigada D. Manuel Lozano Martín (854), seis trienios, tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4, con antigüedad de 18 de agosto de 1980 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

En situación de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3.

Otro, D. Manuel Quiñones Alcalde (867), cinco trienios, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

En situación de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 6 de la Comandancia General de Ceuta

Brigada D. Juan Díaz Rosas (863), cinco trienios, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

En situación de disponible forzoso en la Guarnición de Palma de Mallorca

Brigada D. José Burillo Mejías (861), cinco trienios, tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1980 y a percibir desde dicha fecha.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



FARMACIA MILITAR

Vacantes

12.457

Orden 362/12.457/80.

Clase C, tipo 9.º

1.—Una de capitán, indistinta, para capitanes o tenientes farmacéuticos, Escala activa, existente en la Unidad de Farmacia y Farmacia de la Comandancia General de Ceuta.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal; será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VETERINARIA MILITAR

Destinos

12.458

Orden 362/12.458/80.

Para cubrir la vacante de teniente coronel, comandante o capitán veterinario de la Escala activa, anunciada por Orden 11.428/197/80, de 29 de agosto, de clase B, tipo 5.º, existente en la Unidad de Veterinaria número 9 (Granada), se destina con carácter voluntario al comandante veterinario D. Adolfo Mira Jiménez (360), diplomado en Bromatología e Higiene de los Alimentos, de la Jefatura de Veterinaria de la 9.ª Región Militar.

Este destino está comprendido; a efectos del complemento de destino

por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º; factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Puntos de baremo, 5.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

12.459

Orden 362/12.459/80.

Para cubrir la vacante de capitán capellán anunciada por Orden 362/10.379/80 (D. O. núm. 173), de libre designación, existente en el Complejo Escolar de Valencia (Colegios Nacionales de E. G. B. «Ángel de la Guarda» y «Jaime I el Conquistador»), para asistencia religiosa y profesor de Religión, a propuesta del Vicario General Castrense se destina con carácter voluntario al capitán capellán D. José Sempere Asensio (320), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABEIRAS MONTERO

12.460

Orden 362/12.460/80.

A propuesta del Vicario General Castrense y con arreglo al artículo 12, apartado 1), del Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español, de fecha 5 de agosto de 1950, artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. núm. 197), se destina al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14 (Campamento General Asensio) (Palma de Mallorca) al sacerdote D. Francisco Quejgas Santandreu, de la Congregación de los Franciscanos Terciaros, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 1.011, el cual disfrutará durante su permanencia en filas de la consideración de alférez a todos los efectos, según determina el párrafo 4.º del citado artículo 11.

La presente Orden le será comunicada urgentemente por la citada Caja de Recluta o, en su defecto, por la Zona de Reclutamiento y Movilización correspondiente, debiendo ser pasaporteado para su destino.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



OFICINAS MILITARES

Vacantes

12.461

Orden 362/12.461/80.

Clase C, tipo 9.º

Para comandantes de Oficinas Militares, Escla activa, existentes en los Centros y Organismos que a continuación se expresa:

1.—Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid).—Una.

2.—Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar (Valadolid).—Una.

3.—Cuartel General de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar (Granada).—Una.

4.—Secretaría de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico (Madrid).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

La Orden 362/11.922/80 (D. O. número 209) se rectifica como sigue:

Página 1197, columna segunda:

Teniente D. José Maestre Zamora; los trienios concedidos son seis.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Agregaciones

12.462

Orden 362/12.462/80.

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante de clase C, tipo 9.º, al Servicio Geográfico del Ejército (Campamento, Madrid), por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, el jefe de Taller de primera (capitán) D. Juan

Moreno Hernández (27), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.
Madrid, 22 de septiembre de 1980.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VARIAS ARMAS

Vacantes

La Orden 362/13.378/80 (D. O. número 217) se rectifica en el sentido de que su núm. es 362/12.378/80.
Madrid, 23 de septiembre de 1980.

Medalla de Sufrimientos por la Patria

La Orden 362/13.379/80 (D. O. número 217) se rectifica en el sentido de que su número es 362/12.379/80.
Madrid, 23 de septiembre de 1980.

DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

Jefatura de Intervención del Ejército



LA LEGION

Trienios

12.463

Orden 383/12.463/80.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto número 3.160/1977, de 28 de octubre («Diario Oficial» núm. 287), en la Ley 1/79, de 19 de enero, de Presupuestos Generales del Estado (D. O. núm. 19) y en las demás disposiciones concordantes en vigor y previa fiscalización por la Intervención correspondiente, se concede a las clases de tropa que a continuación se relacionan los trienios acumulables de proporcionalidad 4, que percibirá a partir de la fecha que se señala.

Del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, tres trienios, a partir de 1 de diciembre de 1978

Cabo Vicente Molina Arándiga.
Madrid, 22 de septiembre de 1980.

El Teniente General J. E. M. E.,
GABERAS MONTERO

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Disponibles

12.464

Orden 120/12.464/80.

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977), causa baja en la 541 Comandancia de la Guardia Civil (Bilbao), el capitán de dicho Cuerpo D. Francisco Nicolás Andreu, quedando en la situación de «disponible forzoso» en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y afecto para documentación y haberes al 23 Tercio (Córdoba).

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Ascensos

12.465

Orden 120/12.465/80

Por haber terminado el curso de aptitud para el ascenso a oficial, convocado por Orden núm. 3.162/54/1979, se declaran aptos para el ascenso a teniente y se ascienden a dicho empleo, con la antigüedad que para cada uno se determina, a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponibles en las Regiones Militares a que pertenecen las Unidades de sus actuales destinos y agregados a éstas por un plazo máximo de tres meses, si antes no les corresponde otro voluntario o forzoso, siendo escalafonados en el mismo orden que aparecen publicados.

Don Eduardo Domínguez Mayoral (6.500.785), de la 121 Comandancia (Segovia), con la antigüedad del día 11 del actual.

Don Antonio Vicente Alvarez (15.105.729), de la 531 (Burgos), Tráfico, con la del día 13.

Don José Díaz Montilla (25.834.016), de la 2.ª Móvil (Logroño), con la del día 18.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

12.466

Orden 120/12.466/80

Por haber finalizado el curso de aptitud para el ascenso a oficial, convocado por Orden 3.162/54/79, se asciende al empleo de brigada, con antigüedad y efectividad del día 11 del actual, y se declara apto para el ascenso a teniente al sargento primero de la Guardia Civil D. José Torrecillas

Virues (31.371.284), de la 241 Comandancia (Cádiz), continuando en su actual destino.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Cruz a la constancia

12.467

Orden 120/12.467/80.

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), modificada por la núm. 142/61 de 23 de diciembre, (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constanza en el Servicio, en la cuantía que se cita a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

CRUZ PENSIONADA CON 3.516 PESETAS ANUALES

A partir de 1.º de mayo de 1980

Sargento D. Luis Girón Arribas (4.447.024), del 52 Tercio, Pamplona, con la antigüedad de 18 de abril de 1980.

A partir de 1.º de julio de 1980

Sargento D. Indalecio Paz Martínez (8.249.619), del 32 Tercio, Murcia, con la antigüedad de 1 de julio de 1979.

A partir de 1.º de agosto de 1980

Sargento primero D. Manuel Ibáñez Pérez (18.374.443), del 13 Tercio, Guadalajara, con la antigüedad de 1 de agosto de 1980.

Sargento D. Manuel Domínguez Díaz (45.003.528), del 11 Madrid, con la de 16 de julio de 1980.

Otro, D. Manuel Gutiérrez Ramos (6.489.934), del mismo, con la de 1 de mayo de 1979.

Otro, D. Francisco López Barroto (36.471.310), del mismo, con la de 29 de febrero de 1978.

Otro, D. Pedro Fuentes Cortés (978.794), del 14 Toledo, con la de 10 de octubre de 1976.

Otro, D. Juan de los Santos García (40.554.754), del 22 Badajoz, con la de 1 de marzo de 1979.

Otro, D. Pedro Garcerán Ros (22.825.530), del 31 Valencia, con la de 1 de mayo de 1979.

Otro, D. Domiciano López López (1.026.103), del 53 Burgos, con la de 24 de julio de 1980.

Otro, D. Teodoro Huerga Tirados (9.629.509), del 61 Valladolid, con la de 29 de julio de 1980.

Otro, D. José Rey Irímia (33.715.492), del 64 La Coruña, con la de 1 de septiembre de 1977.

A partir de 1.º de septiembre de 1980

Sargento primero D. Pedro Sánchez Ferrera (8.542.174), del 52 Tercio,

Pamplona, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. José Bragado Rodríguez (11.638.118), del 62 Salamanca, con la misma.

Sargento D. Juan Paricio Sanz (18.340.938), del 13 Guadalajara, con la misma.

Otro, D. Ramón Piñón Río (33.068.075), del 15 Tenerife, con la de 10 de enero de 1980.

Otro, D. Manuel Arenas Serrano (30.923.939), del 23 Córdoba, con la de 14 de agosto de 1980.

Otro, D. Antonio Muñoz Moral (23.732.706), del 26 Granada, con la de 24 de agosto de 1980.

Otro, D. Santiago Carrascosa Soria (18.396.485), del 31 Valencia, con la de 17 de agosto de 1980.

Otro, D. Tomás Pastrana López (45.241.829), del 32 Murcia, con la de 30 de junio de 1979.

Otro, D. Angel Mérida Olmedo (29.994.219), del 33 Castellón, con la de 15 de agosto de 1980.

Otro, D. Alvaro Domingo Roche (18.369.235), del 43 Zaragoza, con la de 9 de agosto de 1980.

Otro, D. Rogelio Castilla Ruiz (13.012.852), del 53 Burgos, con la de 29 de agosto de 1980.

Otro, D. Urbano Hernández Martín (7.681.875), del mismo, con la de 4 de agosto de 1980.

Otro, D. Felipe Iglesias Monroy (6.913.907), del 53 Burgos, con la de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. Manuel Castro Robleda (10.008.524), del 62 Salamanca, con la de 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. Manuel Martín Fidalgo (11.888.407), del mismo, con la de 15 de agosto de 1980.

Otro, D. Félix Rivas Martín (11.877.517), del mismo, con la de 18 de mayo de 1979.

Otro, D. Juan Camero Mondéjar (45.008.296), del Parque de Automovilismo, con la de 27 de marzo de 1979.

A partir de 1 de octubre de 1980.

Sargento primero D. Tomás Vega Parra (11.619.499), del Parque de Automovilismo, con la antigüedad de 1 de octubre de 1980.

CRUZ PENSIONADA CON 5.280 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de agosto de 1980

Brigada D. Miguel Simón Díaz (978.717), del 25 Tercio, Málaga, con la antigüedad de 10 de julio de 1980.

Otro, D. Manuel Herrero Lara (48.103.944), del 33, Castellón, con la misma.

A partir de 1 de septiembre de 1980

Subteniente D. Saturnino Amado Loroño (32.453.836), del 64 Tercio, La Coruña, con la antigüedad de 19 de agosto de 1980.

Sargento D. Bruno Hernández Rosa (5.087.582), del 32, Murcia, con la de 5 de noviembre de 1979.

Otro, D. Fernando Guinaldo Ciudad

(7.072.182), del 62, Salamanca, con la de 15 de agosto de 1980.

A partir de 1 de octubre de 1980

Sargento primero D. Enrique Benito Peco (14.357.083), del Parque de Automovilismo, con la antigüedad de 14 de septiembre de 1980.

AUMENTO DE PENSION A 5.280 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1980

Brigada D. Antonio Reguera Chacón (31.125.174), del 24 Tercio, Cádiz, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1980.

Sargento primero D. Francisco Guerra Holgado (40.459.893), del 15, Tenerife, con la de 6 de abril de 1979.

Otro, D. Martín de Miguel Manzano (15.298.069), del 53, Burgos, con la de 28 de agosto de 1980.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



Orden ministerial número 111/13.013/80, de 19 de septiembre, por la que se organiza en el Patronato Militar «Virgen de la Paz» en la plaza de Ronda (Málaga) una sección de alumnos dedicada a la enseñanza específica de preparación para el ingreso en la Academia General Militar del Ejército de Tierra, aprobándose la convocatoria de plazas para dicha preparación

La necesidad de disponer de un Centro, donde los hijos de Generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados a estos empleos y clase de tropa, como así mismo funcionarios civiles al servicio de la Administración Militar puedan efectuar con los debidas garantías la preparación para ingreso en la Academia General Militar del Ejército de Tierra.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.º—Se organiza una sección de alumnos para la preparación de ingreso en la Academia General Mi-

litar del Ejército de Tierra en el Patronato Militar «Virgen de la Paz», de Ronda (Málaga).

Artículo 2.º—Se aprueban la convocatoria de 75 plazas para el Curso Escolar 1980-81 en el citado Patronato Militar en la forma y condiciones que figuran en el anexo de la presente Orden.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

1. CONVOCATORIA

1.1. Para el curso escolar 1980/81 se convocan setenta y cinco plazas, que seguirán sus estudios en régimen de internado.

2. GENERALIDADES SOBRE ADJUDICACION

2.1. Condiciones generales:

Tienen derecho al ingreso y permanencia en la Residencia de este Patronato Militar los hijos de Generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados a estos empleos, clases de tropa y funcionarios de los Cuerpos de la Administración Militar que reúnan las condiciones que se especifican.

2.1.1. Pertenecer a las Escalas profesionales del Ejército de Tierra y estar en servicio activo.

2.1.2. Estar en las situaciones de «En expectativa de Servicios Civiles» o «En Servicios Civiles», reserva y retirados por edad.

2.1.3. Los funcionarios civiles de la Administración Militar que presten sus servicios en Centros o Establecimientos del Ejército de Tierra.

2.1.4. Los huérfanos del personal perteneciente al Ejército.

2.1.5. Graciamente, podrán ser admitidos los hijos del personal de otros Ejércitos, Guardia Civil y Policía Nacional.

2.2. Que el beneficiario para quien se solicita plaza tenga el C. O. U. aprobado en el momento de presentar la solicitud, debiendo estar matriculado además en el curso por correspondencia que dirige la Academia General Militar.

2.3. Que los solicitantes reúnan las condiciones de edad que para el ingreso señala la Academia General Militar.

3. DOCUMENTACION

Las instancias, firmadas por los padres o legítimos representantes de quienes aspiren a disfrutar estas plazas, se ajustarán al modelo del anexo núm. 1, debiendo unir a las mismas tres fotografías actualizadas del aspirante (con el nombre y apellidos al respaldo) y los documentos siguientes:

3.1. Partida de nacimiento del aspirante o copia de la misma legalizada por el interventor.

3.2. Certificado médico en el que conste que el aspirante no sufre enfermedades contagiosas u otra que le impida soportar el régimen de inter-

nado y preparación en el que va a vivir.

3.3. Copia del Libro Escolar legalizada por el interventor.

3.4. Certificado de haberes expedido por la Pagaduría Militar o Mayoría del Cuerpo donde consten todos los ingresos íntegros anuales percibidos por el solicitante durante el año 1979, y ajustado al modelo del anexo número 2.

3.5. Declaración de familiares a cargo e ingresos de otro tipo, ajustado al modelo del anexo núm. 3, donde consten los ingresos líquidos anuales de todas clases del cabeza de familia, ajenos a la profesión militar, nombre y número de familiares a cargo, especificando si alguno de ellos disfrutaba de beca, Residencia de Estudiantes o Patronatos Militares.

4. INFORME DE INSTANCIA

4.1. Las instancias serán informadas por los jefes de Cuerpo, Centros o Dependencias, o autoridades locales de quienes dependan respectivamente los solicitantes, por razón de destino o residencia, de acuerdo con las normas dictadas por este Ministerio.

4.2. La inexactitud de los datos consignados en la instancia y declaración producirá la exclusión del derecho a la plaza solicitada, aparte de las sanciones disciplinarias que se impondrán a los responsables.

5. CLASIFICACION DE INSTANCIAS

Las instancias serán clasificadas por las distintas Capitanías Generales, que las remitirán con carácter urgente a este Ministerio (Delegación de Acción Social, calle Quintana, núm. 5, Madrid-8), a medida que las vayan recibiendo, a fin de que por la citada Delegación se proceda a calificarlas y a la concesión de plazas; no debiendo ser cursadas las que se hallen comprendidas en alguno de los apartados siguientes:

5.1. Aquellas que no vengan con el informe que se preceptúa en el apartado núm. 4.

5.2. Las tramitadas fuera del plazo señalado en el apartado núm. 6 de la presente Orden y aquellas otras cuya documentación esté incompleta o no se ajuste a los modelos especificados en los anexos adjuntos.

6. PLAZO DE ADMISION

Las solicitudes, junto con la documentación completa indicada en el apartado núm. 3 de esta Orden, deberán tener entrada en este Ministerio (Delegación de Acción Social, calle Quintana, núm. 5, Madrid-8), antes del 5 de octubre del año en curso.

7. EXPEDIENTE

La Delegación de Acción Social abrirá a cada solicitante ficha y expediente, en el cual se incluirán la instancia de aquél y cuantos documentos acompañan a la misma, en los que habrá de basarse para conceptuar la situación económica del padre y los méritos escolares del hijo.

8. La puntuación total que resulte de sumar el baremo escolar y el económico, con arreglo a las tablas correspondientes, determinará el orden de escalafonamiento de los aspirantes a estas plazas, las cuales se adjudicarán subordinándose rigurosamente al puesto obtenido en el escalafón.

8.1. En caso de empate se observará el siguiente orden de preferencia:

8.1.1. Coeficiente escolar.

8.1.2. Número de familiares.

8.1.3. Sorteo.

9. CONTRIBUCION ECONOMICA

9.1. Los padres de los alumnos contribuirán a los gastos de permanencia en la Residencia del Patronato Militar «Virgen de la Paz» con la cantidad mensual de 8.000 pesetas, corriendo además por cuenta de la misma los gastos correspondientes a libros y efectos que el régimen de estudios lo requiera.

La cantidad indicada como contribución económica será abonada durante ocho meses.

La contribución económica de los incursos en el epígrafe 2.1.5 se valorará relacionándola con los apoyos que puedan proporcionar sus Delegaciones o Secciones de Acción Social.

10. FECHA DE INICIACION DEL CURSO Y DE FINALIZACION DEL MISMO

10.1. Iniciación: 25 de octubre de 1980.

10.2. Finalización: Para cada alumno será la del examen en la Academia General Militar, previsto para el mes de junio de 1981.

11. EQUIPO

Cada alumno deberá presentarse en la Residencia del Patronato provisto del siguiente equipo, en perfecto estado de uso:

11.1. De Incorporación:

11.1.1. Cuatro camisetas manga corta.

11.1.2. Dos pijamas.

11.1.3. Un par de zapatillas.

11.1.4. Seis calzoncillos.

11.1.5. Una bolsa de útiles de aseo (jabonera, cepillo y tijeras de uñas,

cepillo de dientes, peine, cepillo de ropa y afeitadora, en su caso).

11.1.6. Seis pares de calcetines.

11.1.7. Tres pantalones tipo vaquero azules.

11.1.8. Tres chaquetillas tipo vaquera azules.

11.1.9. Un par de botas.

11.1.10. Bolsas de útiles para limpieza de calzado.

11.1.11. Un cinturón.

11.1.12. Doce pañuelos.

11.1.13. Dos jerseys con manga.

11.1.14. Un par de zapatos negros.

11.1.15. Un pantalón de tergal gris tono medio.

11.1.16. Dos camisas blancas de manga larga.

11.1.17. Una corbata granate lisa.

11.1.18. Un jersey azul marino de pico sin mangas.

11.1.19. Una americana cruzada azul marino.

11.1.20. Una prenda de abrigo.

11.1.21. Un pantalón de baño.

11.1.22. Dos albornoces blancos.

11.1.23. Cuatro pares de calcetines blancos de deporte.

11.1.24. Un par de zapatillas de deporte.

11.1.25. Dos bolsas blancas para ropa sucia.

11.1.26. Doce fotos tamaño carnet.

11.2. *Prendas de modelo unificado de obligatoria adquisición en la ropería del Patronato:*

11.2.1. Un chándal.

11.2.2. Un pantalón de deporte.

11.2.3. Dos camisetas de deporte.

11.2.4. Una bolsa de deporte.

11.2.5. Tres polos de manga corta azul marino.

11.3. Todas las prendas llevarán las iniciales del nombre y apellidos, así como el número asignado a cada alumno convenientemente marcado y no superpuesto.

11.4. Serán rechazados los alumnos que se presenten en la Residencia sin la totalidad del equipo señalado.

11.5. Los padres de los alumnos vendrán obligados a reponer las prendas cuyo deterioro o pérdida lo exija.

11.6. Se autoriza el uso de otras prendas cuando no sea obligatorio el uso de las reglamentarias, siempre que se trate de prendas de uso normal.

12. RELACION DE ALUMNOS E INCORPORACION

Se faculta al Secretario General para Asuntos de Personal y Acción Social para que por resolución apruebe la relación de los solicitantes a quienes se concedan estas plazas, la cual se publicará en el «Diario Oficial del Ejército», así como la fecha de incorporación al Patronato.

ANEXO NÚM. 1

MODELO DE INSTANCIA

Excmo. Sr.:

Don

Empleo Arma o Cuerpo

Destino o situación

Domicilio particular (1)

Número de componentes de la familia a su cargo (2)

Ingresos íntegros profesionales anuales (3) Ptas.

Otros ingresos líquidos personales y familiares (4) Ptas.

Total de ingresos anuales Ptas.

SUPLICA a V. E. que conceda a su hijo
 de años de edad, una plaza en la Residencia del Patronato Militar «Virgen de la Paz», de Ronda (Málaga), para estudiar el Curso Preparatorio para ingreso en la Academia General Militar, anunciada por O. C. de
 (D. O. núm.), teniendo en la actualidad aprobado el C. O. U. en el año y adjuntando los documentos siguientes: (5),
 ajustados todos ellos a los modelos correspondientes que acrediten los extremos expuestos, todo con arreglo a la Orden de la Convocatoria.

Gracia que espera alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

..... de de 19.....

Excmo. Sr.:

EXCMO. SR. MINISTRO DE DEFENSA (Delegación de Acción Social).—Calle Quintana, número 5.—Madrid-8.

- (1) Plaza, calle y número.
 (2) Esposa e hijos no emancipados económicamente, incluyéndose al cabeza de familia.
 (3) Deben incluirse todos los conceptos, siendo la falta de uno de ellos motivo de anulación de instancia.
 (4) Deben incluirse todos los ingresos de otro tipo del cabeza de familia como de cualquiera de los familiares a cargo (esposa e hijos no emancipados económicamente).
 (5) Todos los relacionados en el apartado núm. 3 de la Orden de la Convocatoria.

ANEXO NUM. 2
MODELO DE CERTIFICADO DE HABERES

Don
Empleo Arma o Cuerpo
Pagador, Cajero, etc, de
del que es Jefe, Director, etc. El de
(empleo) (Arma o Cuerpo)
Don

CERTIFICO: Que los haberes íntegros que ha percibido
y percibirá por est..... durante
(Unidad, Centro o Dependencia)
el año 19..... el de
(Empleo) (Arma o Cuerpo)
Don
son los que a continuación se detallan:

Table with 2 columns: Description of benefits (I. SUELDO, II. TRIENIOS, etc.) and Pesetas. Includes a 'TOTAL' row at the bottom.

V. B.

El

Y para que conste y a efectos de petición de beneficios de Protección
Escolar en el Ejército, se expide este Certificado en
a de de mil novecientos

(Sello)

ANEXO NUM. 3
MODELO DE DECLARACION

Declaración de familiares a cargo, ingresos de cada uno de ellos de cualquier tipo y de los ajenos a la profesión militar del cabeza de familia don (1)
 declara ser ciertos cuantos datos se consignan en esta declaración, formulada a los efectos prevenidos en el Apartado
 de la Orden de (D. O. núm.) y que no ha omitido ningún ingreso familiar.

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS (2)	Edad (3)	Sexo	Parentesco con el firmante	Estado	Ingresos líquidos anuales (4)	Beca (5)	Total	Residencias y patronatos militares (6)
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
Total									

..... de de 198...
 (Firma)

(1) Nombre y apellidos, empleo, Arma o Cuerpo y destino o situación.
 (2) Se relacionarán todos los familiares a cargo (esposa e hijos no emancipados económicamente), comenzando por el cabeza de familia.
 (3) De los hijos solamente.
 (4) Para el cabeza de familia debe consignarse el total de ingresos líquidos anuales ajenos a la profesión militar, ya sea procedente de renta, sueldo o cualquier actividad personal libre. Para los familiares a cargo (esposa e hijos no emancipados económicamente) el total de ingresos líquidos anuales, en su caso, de cada uno de ellos, cualquiera que sea su procedencia.
 (5) Para los familiares a cargo (esposa e hijos no emancipados económicamente) el total de ingresos anuales, en su caso, de cada uno de ellos, cualquiera que sea su procedencia.
 (6) Especificítese en esta casilla para el hijo correspondiente la cuantía de la Beca concedida para el año 1980-81, bien sea de este Ministerio o de cualquier otra entidad, tenga o no este rango de Departamento Ministerial.
 (6) Especificítese en esta casilla para cada hijo la Residencia o el Patronato que disfruta y la fecha de admisión; caso contrario, hágase constar «NINGUNO».

1.974
 25 de septiembre de 1980
 D. O. núm. 219

**PERSONAL ACOGIDO AL REAL
DECRETO-LEY NUM. 6/78**

Queda rectificada la Orden de 4 de septiembre de 1979, publicada en el «Diario Oficial» del Ejército núme-

ro 244, de fecha 25 de octubre de 1979, relativa a doña Adelaida Coll Ortega, viuda del teniente de Infantería don José Gómez Descalzo, en el sentido que de haber continuado éste en activo en el Ejército habría perfeccionado once trienios de proporcionali-

dad 10 y uno de proporcionalidad 6, en vez de doce de proporcionalidad 10, como especificaba la citada Orden. Madrid, 22 de septiembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

**ORDENES DE OTROS MINISTERIOS****MINISTERIO DEL INTERIOR**

Resolución de 4 de septiembre de 1980, de la Subsecretaría del Interior, por la que se publican las concesiones, efectuadas a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz, con distintivo rojo, a diversos miembros del Cuerpo de la Guardia Civil.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en

el artículo 9.º, apartado b), del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» núm. 37, del 12),

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las siguientes concesiones, efectuadas a título póstumo, de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, en su categoría de Cruz con distintivo rojo, a miembros del Cuerpo de la Guardia Civil:

Don Francisco López Bescos, teniente de dicho Cuerpo, y a los Guardias segundos don Aurelio Navío Navío y don Antonio Gómez Ramos.

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 165, 2, 10 de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 4 de septiembre de 1980.—
El Subsecretario del Interior, *Luis Sánchez-Harguindey Pimentel*.

(Del B. O. E. n.º 229 de 23-9-1980.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**JUNTA LOCAL DE CONTRATACION DE
ALGECIRAS****EXPEDIENTE DE ADQUISICION DE
MOBILIARIO**

Se admiten ofertas hasta las 10,30 horas del día 8 del próximo mes de octubre para la adquisición por «contratación directa urgente», que se celebrará en esta Junta, sita en la calle Fuente Nueva, núm. 42, de mobiliario con destino a la Residencia de Plaza de Algeciras, por un importe total de cuatro millones (4.000.000,00) de pesetas.

A la proposición se deberá acompañar, en sobre aparte, la documentación exigida en el pliego de bases y una fianza del 2 por 100 del importe total.

Para informes en la citada Residencia y Secretaría de esta Junta, en días y horas hábiles.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Algeciras, 19 de septiembre de 1980.

Núm. 374

P. 1—1

**SANATORIO MILITAR
«GENERALISIMO»**

Guadarrama (Madrid)

Ofertas para adquirir víveres de difícil conservación (leche fresca, carnes, pescados, aves y huevos, frutas y verduras y víveres en general), por un

importe total de 1.600.000,00 pesetas, compra diaria, mes de noviembre próximo, se admiten en la Administración de este Sanatorio, hasta las doce horas del día 8 de octubre del año en curso. No se requiere la constitución de la fianza provisional.

El pliego de bases y relación de víveres pueden examinarse todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Guadarrama, 19 de septiembre de 1980.

Núm. 376

P. 1—1

**JUNTA DELEGADA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL
DEL EJERCITO DE LA 2.ª REGION
MILITAR**

Expediente núm. 1/80-E. (2/80-Central)

En el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de 13 del actual, se publica anuncio de esta Junta, para la enajenación por subasta de 117 loles de material inútil en general y de Artillería inerte (trapos, chatarras y maquinarias), que han de tener lugar en el salón de actos, sito en la plaza de España (Puerta de Aragón), el día 6 de octubre próximo a las 10,00 horas.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelos de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pue-

den ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrateo y parte proporcionales.

Sevilla, 19 de septiembre de 1980.

Núm. 373

P. 1—1

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
«GOMEZ-ULLA»**

Se admiten ofertas hasta las 11,00 (once) horas del día 10 de octubre de 1980, para la adquisición de una cámara y diverso material para confeccionar tarjetas de identificación del personal de este Hospital Militar.

El pliego de bases se encuentra expuesto de lunes a viernes en el tablón de anuncios de la Subdirección Económico de este Hospital de 10,00 a 12,00 horas.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.

Núm. 371

P. 1—1

PARQUE CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

Se admiten ofertas para la adquisición de un micromotor portátil dental por un importe límite de 63.750 pesetas, según Acta Facultativa núm. 107; líquidos procesadora por un importe de 999.905 pesetas, Acta Facultativa

número 111 y películas radiográficas por un importe de 999.636 pesetas.

El pliego de condiciones puede ser examinado en el tablón de anuncios de este Parque, sito en General Franco núm. 19 (Carabanchel Alto), todos los días laborables y durante las horas de oficina.

Plazo de presentación de ofertas, diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Núm. 375

P. 1—1

TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

Joaquín Costa, 6
Madrid-6

Expediente núm. 38

Necesitando adquirir por contratación directa diverso material eléctrico por un importe total de 335.320,00 pe-

setas, se admiten ofertas con la indicación de Expediente 38, que se entregarán en la Jefatura del Detall de este establecimiento, hasta las diez horas del día 30 de septiembre de 1980.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Técnicas, se encuentran expuestos en dicha Jefatura.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.

Núm. 377

P. 1—1

TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

Joaquín Costa, 6
Madrid-6

Expediente núm. 40

Necesitando adquirir por contratación directa de diversos aceros por un importe total de 841.385,00 pesetas, se admiten ofertas con la indicación de Expediente 40, que se entregarán en la Jefatura del Detall de este establecimiento, hasta las diez horas del día 30 de septiembre de 1980.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Técnicas, se encuentran expuestos en dicha Jefatura.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.

Núm. 379

P. 1—1

TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

Joaquín Costa, 6
Madrid-6

Expediente núm. 39

Necesitando adquirir por contratación directa elementos eléctricos por un importe total de 1.497.684,00 pesetas, se admiten ofertas con la indicación de Expediente 39, que se entregarán en la Jefatura del Detall de este establecimiento, hasta las diez horas del día 30 de septiembre de 1980.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Técnicas, se encuentran expuestos en dicha Jefatura.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.

Núm. 378

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este **DIARIO OFICIAL** cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

Expediente personal de Formación militar

Se halla a la venta en este Servicio de Publicaciones «Diario Oficial» y «Colección Legislativa», el Expediente personal de Formación militar, creado por Orden 362/10.662/80 (D. O. núm. 179), al precio de **veinticinco pesetas** ejemplar.

Los pedidos serán enviados en la forma acostumbrada, cargando los gastos correspondientes.

LA DIRECCION

CERTIFICADOS MEDICOS

Por Orden de 27 de abril de 1974 (D. O. núm. 99), se dispone que los Certificados Médicos aprobados por Orden de la Presidencia del Gobierno, de 25 de marzo del mismo año («B. O. del E.» núm. 82 y D. O. núm. 83), sean confeccionados por este Servicio de Publicaciones.

Al hacer los pedidos al mismo, deberá hacerse constar claramente el modelo que se desea de los tres existentes:

Certificado médico normal.

Certificado médico de defunción.

Certificado médico para permiso de conducir.

El precio de cualquier modelo es de **veintituna pesetas** ejemplar, más gastos de envío.

LA DIRECCION